

# **UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI**

## **SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR E INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCIÓN EN VIOLENCIA Y ADICCIONES**



### **INTERVENCIÓN FAMILIAR CON ENFOQUE SISTÉMICO EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA**

Tesis para obtener el título de  
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR E  
INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCIÓN EN: VIOLENCIA Y  
ADICCIONES

#### **AUTORAS**

Mg. María Vidalina Cubas Lozano

Mg. Yerly Yovany Guevara Neyra

#### **ASESORA**

Dra. Velia Graciela Vera Calmet

<https://orcid.org/0000-0003-0170-6067>

#### **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia y Tránsgresión

**TRUJILLO – PERÚ**

**2023**

## INFORME DE ORIGINALIDAD

### TURNTIN

#### INFORME DE ORIGINALIDAD

15%

INDICE DE SIMILITUD

15%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

7%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

#### FUENTES PRIMARIAS

1

[hdl.handle.net](https://hdl.handle.net)

Fuente de Internet

4%

2

[repositorio.uct.edu.pe](https://repositorio.uct.edu.pe)

Fuente de Internet

3%

3

[repositorio.ucv.edu.pe](https://repositorio.ucv.edu.pe)

Fuente de Internet

3%

4

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

1%

5

[www.datosabiertos.gob.pe](https://www.datosabiertos.gob.pe)

Fuente de Internet

<1%

6

Submitted to Universidad Pontificia Bolivariana

Trabajo del estudiante

<1%

7

[repositorio.upeu.edu.pe](https://repositorio.upeu.edu.pe)

Fuente de Internet

<1%

8

[www.researchgate.net](https://www.researchgate.net)

Fuente de Internet

<1%

9

[apirepositorio.unh.edu.pe](https://apirepositorio.unh.edu.pe)

Fuente de Internet

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Exemo. Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad

Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dr. Luis Orlando Miranda Díaz

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora académica

Dra. Anita Jeanette Campos Márquez

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Ena Obando Peralta

Vicerrectora de Investigación

Dra. Teresa Sofía Reátegui Marín

Secretario General

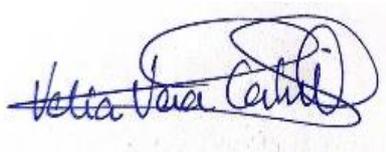
## CONFORMIDAD DE ASESOR

Yo, Velia Graciela Vera Calmet con DNI N° 1815957, en virtud de asesora del informe de tesis “Intervención Familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia de la provincia de Zarumilla-2023”, presentado por la Mg. María Vidalina Cubas Lozano, con DNI 46105638 y la Mg. Yerly Yovany Guevara Neyra, con DNI 77274353; quien han concluido el Programa de Segunda Especialidad en Terapia Familiar e Intervención Sistémica con Mención en: Violencia y Adicciones; expongo que:

En cumplimiento al reglamento establecido por de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en mi calidad de asesora de tesis, me admitió dar el juicio de experto que la tesis cumple con las condiciones técnicas, metodológicas y científicos de investigación solicitados por el programa de estudios de psicología

Por lo tanto, el presente informe se encuentra en condiciones para su exposición y defensa ante un jurado.

Trujillo, 13 de julio de 2023



---

Dra. Velia Graciela Vera Calmet  
ORCID: 0000-0003-0170-6067  
Asesora

## **DEDICATORIA**

Con cariño y amor dedico, a mis queridos padres por forjarme la persona que soy y a mis hermanos, por motivarme a seguir adelante, avanzando mis proyectos de manera personal y profesional.

**Mg. Maria Vidalina Cubas Lozano**

Quiero dedicar esta tesis de grado a mis padres, y a Dios por permitirme culminar con éxito esta segunda especialidad, darme buena salud y fortaleza en todo momento.

**Mg. Yerly Yovany Guevara Neyra**

## **AGRADECIMIENTOS**

Primeramente, agradecemos a Dios por ser nuestra Guía en todo momento quien, sabiduría, nos abre caminos y nos da la fortaleza de llegar hasta el final de este recorrido de formación personal y profesional.

A todos nuestros maestros de la Segunda Especialidad de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, por haber generado el lugar para intercambiar conocimientos, aprendizajes, y enseñanzas para todos quienes llevamos los distintos cursos de la especialidad.

Agradecemos de, manera muy especial a nuestros padres, hermanos y amistades por motivarnos en lograr esta meta, y a todos nuestros compañeros que formaron parte de este logro profesional.

A nuestra asesora, Dra. Velia Graciela Vera Calmet, por su esmero, profesionalismo, tiempo, dedicación y acompañamiento activo a lo largo del desarrollo de la tesis.

Agradecemos de manera muy especial a las hermosas mujeres que formaron parte de nuestro trabajo de investigación, gracias a ellas podemos lograr el presente estudio.

*Las Autoras*

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotros, María Vidalina Cubas Lozano con DNI N° 46105638 y Yerly Yovany Guevara Neyra con DNI N° 77274353, salientes de la Escuela en Psicología de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido minuciosamente los protocolos académicos y administrativos establecidos por la Escuela de Psicología de la manifestados por la Universidad para la elaboración y sustentación de la tesis titulada: “Intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia familiar de la provincia de Zarumilla - 2023”, la cual consta de 89 páginas en total, páginas, en las que se incluye 13 páginas preliminares, 10 tablas y 2 figuras, más un total de 35 páginas en apéndices y/o anexos.

Damos constancia de la originalidad y veracidad del informe de tesis y exponemos bajo juramento según las exigencias éticas, que el contenido de este informe pertenece a nuestra propia autoría en cuanto, a redacción, distribución y procedimiento del informe, aseguramos que los conceptos teóricos quedan amparados por un alusivo bibliográfico, aceptando un pequeño porcentaje de omisión involuntaria en relación a la de cita de autores, lo cual es nuestra responsabilidad.

Se pone de manifiesto que el porcentaje de similitud o coincidencia es del 15 %, el cual es admitido por la Universidad Católica de Trujillo.



Mg. María Vidalina Cubas Lozano  
DNI: 46105638



Mg. Yerly Yovany Guevara Neyra  
DNI: 77274353

## ÍNDICE

INFORME DE ORIGINALIDAD.....	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS .....	iii
CONFORMIDAD DE ASESOR.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTOS .....	vi
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	vii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS .....	x
ÍNDICE DE FIGURAS .....	xi
RESUMEN.....	xii
I. INTRODUCCIÓN.....	14
II. METODOLOGIA .....	32
2.1 Enfoque y tipo.....	32
2.2. Diseño de investigación.....	32
2.3. Población, muestra y muestreo .....	32
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	33
2.5. Tecinas de procesamiento y análisis de la información .....	34
2.6. Aspectos éticos en investigación.....	34
III. RESULTADOS.....	35
V. DISCUSIÓN .....	42
V. CONCLUSIONES .....	45
VI. RECOMENDACIONES .....	47
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	49
ANEXOS.....	55
ANEXO 1: PROGRAMA SIEMPRE A TU LADO MUJER.....	56
Anexo 2: Operacionalización de variables.....	78
Anexo 3: Matriz de consistencia.....	80

Anexo 4: Prueba de normalidad de los datos .....	83
Anexo 5: Validez y Consistencia Interna de la escala VIFJ4.....	84
Anexo 6: Ficha sociodemográfica .....	85
Anexo 7: Ficha técnica.....	86
Anexo 8: Fotos de la aplicación del programa .....	88

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Niveles de violencia familiar previo a la aplicación del programa .....	35
Tabla 2: Niveles de violencia familiar posterior a la aplicación del programa .....	36
Tabla 3: Prueba de normalidad de datos .....	37
Tabla 4: Efectividad del programa de intervención familiar en mujeres víctimas de violencia familiar de la provincia de Zarumilla.....	38
Tabla 5: Efectividad del programa de intervención familiar en mujeres víctimas de violencia física de la provincia de Zarumilla .....	39
Tabla 6: Efectividad del programa de intervención familiar en mujeres víctimas de violencia psicológica de la provincia de Zarumilla .....	39
Tabla 7: Efectividad del programa de intervención familiar en mujeres víctimas de violencia sexual de la provincia de Zarumilla .....	40
Tabla 8: Efectividad del programa de intervención familiar en mujeres víctimas de violencia social de la provincia de Zarumilla.....	40
Tabla 9: Efectividad del programa de intervención familiar en mujeres víctimas de violencia patrimonial de la provincia de Zarumilla .....	41
Tabla 10: Efectividad del programa de intervención familiar en mujeres víctimas de violencia de género de la provincia de Zarumilla.....	41

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Niveles de violencia familiar previo a la aplicación del programa.....	35
Figura 2: Niveles de violencia familiar posterior a la aplicación del programa.....	36

## RESUMEN

El trabajo siguiente dispuso como objetivo determinar en qué medida es efectivo el programa de intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia familiar de la provincia de Zarumilla – 2023. Para tal efecto, se obtuvo la colaboración voluntaria de mujeres, cuyas edades oscilan de 20 a 50 años, pertenecientes al programa de seguimiento de violencia familiar de Zarumilla. De enfoque cuantitativo y diseño experimental, de tipo pre-experimental. Elaborado por un programa de enfoque sistémico, estuvo distribuido en 13 sesiones, por un lapso de tres meses. Para la medición de la variable se empleó la escala de Violencia Intrafamiliar (VIFJ4) (Jaramillo, 2013). Para el análisis de datos se empleó el estadístico T de Student. Los resultados alcanzados se demostró la eficacia del programa de intervención para erradicar la violencia hacia la mujer, hallando en el pre-test un 70% de violencia severa, seguido del 29.4% de violencia moderada. Después de la aplicación del programa se encontró en el post-test un 82% de violencia leve, seguido del 17.6% del nivel moderado.

**Palabras claves:** intervención, violencia familiar, mujeres.

## **ABSTRACT**

The objective of the following work was to determine to what extent the family intervention program with a systemic approach is effective in women victims of family violence in the province of Zarumilla - 2023. For this purpose, the voluntary collaboration of women, whose ages range from 20 to 50 years old, belonging to the Zarumilla family violence follow-up program. Quantitative approach and experimental design, pre-experimental type. Prepared by a systemic approach program, it was distributed in 13 sessions, for a period of three months. For the measurement of the variable, the Intrafamily Violence scale (VIFJ4) (Jaramillo, 2013) was used. For data analysis, the Student's T statistic was used. The results achieved demonstrated the effectiveness of the intervention program to eradicate violence against women, finding in the pre-test 70% of severe violence, followed by 29.4% of moderate violence. After the application of the program, 82% of mild violence was found in the post-test, followed by 17.6% of the moderate level.

**Keywords:** intervention, family violence, women.

## I. INTRODUCCIÓN

La terapia familiar surge alrededor el año cincuenta, teniendo como base los conocimientos psicoanalíticos, se pretendió tratar y analizar los desequilibrios mentales del paciente que inexplicablemente a ver culminado un proceso terapéutico que lograban recuperarse a los días volvían a recaer, lo que llamo a atención de distintos autores a indagar en la familia de los consultantes para reanudar el tratamiento descubren la psicoterapia familiar. Jackson, 1959 creo el Mental Reserch Institut (MRI) en California, descubrieron y añaden al paradigma los sistemas de Bertalanffy las bases de la cibernética de Winer, al fundamento teórico de su trabajo de genealogías, logrando explicar los avances de comunicación e interacción que se mostraban en la familia (Villareal & Paz, 2015).

Inmediatamente, al logro obtenido Minuchin y Whitaker por los sesenta y la escuela de Milán efectúan un minucioso estudio con familias esquizofrénicas nombrándolo terapia sistémica. (Linares, 2012), brinda el esquema respecto a la sesión familiar, siendo los fundamentos la hipótesis, circularidad y la neutralidad, elementos esenciales que formarían las herramientas sistémicas. Se puede decir que hoy en día la terapia familiar sistémica ha mostrado avances importantes respecto a la psicoterapia con familias (Villareal & Paz, 2016).

El paradigma sistémico, es un enfoque significativo vinculado al sistema familiar, este modelo se diferencia de los demás paradigmas de intervención psicoterapéutica, teniendo como tarea a la interpretación del sistema y no al sujeto, siendo su principal trabajo la estructura del sistema familiar (Feixas, et al., 2021). Este paradigma aparece a partir de las diferentes escuelas como la teoría general de sistemas, que tiene un predominio de la cibernética, la teoría de la comunicación, el pensamiento sistémico y la biología”. Que cada enfoque se copian componentes que se introducen a la terapia familiar sistémica y su interacción con los diferentes subsistemas adecuándose a la situación; comunicación, y a los axiomas comunicacionales (Chinchilla, 2015).

En nuestro Perú se registraron algunos informes de vital importancia en relación a la familia, en los 70, “con la visita de Nathan Ackennan, uno de los fundadores en el área

de la clínica familiar”, luego Minuchin progreso con “modelo estructural en terapia familiar, con enfoque sistémico”. Por los años 80, se podría decir que, en Lima, se descubrió un interés vital “por el estudio, la investigación y la atención terapéutica de familias; esto se quedó definido por el Primer Symposium Interdisciplinario sobre: Familia, en junio de 1983, que estableció la primera elaboración colectiva del estado de la terapia familiar en el Perú,” donde hoy en día existen varios centros de formación en terapia familiar sistémica (Zevallos, 1993).

La violencia hacia las mujeres es un tema latente en nuestra sociedad y muy controversial, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) describe aproximadamente 736 millones de mujeres, en la cual una de cada tres féminas padece violencia entre los 15 a 49 años pertenecen al continente de Oceanía, para Asia y África prevalece entre el 33 a 51%, en Europa registra un aproximado del 16 al 23% y en Asia Central y Oriental registran entre el 18 y 21% de violencia hacia ña mujer. Para la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020) la violencia frente a las mujeres fue la sombra de la pandemia del Covid-19 en que una de cada tres féminas en el universo padece de violencia ya sea sexual o física, siendo la totalidad de los casos su cónyuge, en donde el 37% de los agresores no se les investiga si están casados o si lo hacen posteriormente con la víctima, siendo las más sufren de violencia las damas de 15 a 24 años.

Por lo que, la violencia conlleva al feminicidio para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2021), informo alrededor de 4091 personas del género femenino fueron víctimas de feminicidio. De acuerdo al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2020), atendió 6311 casos, siendo de los cuales de cero a cinco años fueron atendidos 924 casos; de seis a once 1415; de doce a diecisiete 1452; 1039 casos de dieciocho a veintinueve; de treinta a cincuenta y nueve se atendió 1229 y de sesenta años a más 254 casos de violencia, en el 2021 fueron atendidos en el servicio de atención al usuario un total de 6190 casos y hasta agosto del 2022 se han atendido 4400. Por otro lado, el Centro Emergencia Mujer (CEM, 2021) registro 163,797 casos de violencia de los cuales 75,894 fue de tipo psicológica, 64,805 violencia física y sexual 22,456 atendidos, cabe resaltar que Lima registro un alto número de casos, seguido de Arequipa, Cuzco, Junín y Áncash.

Por otro lado, la Policía Nacional del Perú (PNP, 2020) registro un total de 240,875 acusaciones de violencia hacia las mujeres y los participantes del conjunto familiar desde enero a diciembre del mismo año, en el departamento de Tumbes la (PNP, 2020) atendió a 1949 casos de violencia familiar, siendo 1,075 de tipo de violencia física, 830 psicológica y 6 de tipo sexual y (CEM, 2021) atendió a 2,165 casos de violencia.

La Defensoría del Pueblo, 2022 junto a la Policía Nacional registraron 11524 denuncias de féminas desaparecidas, siendo un total de 137 feminicidios, de los cuales cincuenta y uno fueron por muerte violenta y ciento once por tentativa, siendo la capital con más registros de violencia entre otras más, asimismo, Tumbes registra el 31% de personas del sexo femenino desaparecidas.

Para ello, nos planteamos la siguiente pregunta del problema ¿En qué medida es efectiva el programa de intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia familiar de la provincia de Zarumilla? La justificación del trabajo nos va permitir establecer el valor teórico del presente estudio, que se justifica desde los distintos ámbitos. Por su conveniencia que se ejecuta el trabajo con el propósito de ofrecer información valiosa de las incidencias de esta variable, por otro lado, se va a considerar científicamente datos actualizados y con un alto índice de confiabilidad mediante el análisis de las variables, esto nos va a que permite conocer sobre la intervención familiar con enfoque sistémico y la violencia familiar en la mujer. El resultado del estudio nos dará un diagnóstico de la violencia y sus tipos en la población.

Por el lado teórico, en el área psicológica nos da a conocer los conocimientos brindados que permite entender los distintos conceptos, por otro lado, el propósito es que a través de este programa de intervención puedan hacer nuevos estudios investigativos. A nivel metodológico esta investigación presenta un rigor científico, en la que utiliza un instrumento fidedigno por el MINSA , además, puede ayudar a crear un instrumento de evaluación en base a la casuística, en lo práctico, pretende promover y mejorar el estado psicológico de la mujer violentada; a nivel social el estudio se centra en la problemática actual, violencia y afectación física, psicológica y sexual en mujeres víctimas de violencia, en que es un problema presente en la actualidad.

Los resultados encontrados en el estudio sirven de base para futuras investigaciones que beneficiarán a entidades públicas y privadas, organizaciones sociales que trabajen con la misma población o con similares características, con la información obtenida las distintas autoridades e instituciones de apoyo podrán generar diversos programas, proyectos, talleres y charlas informativas para eliminar la violencia hacia la mujer.

Teniendo como objetivo general Determinar en qué medida es efectiva el programa la intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia familiar de la provincia de Zarumilla, donde también definimos los objetivos específicos de: Identificar los niveles de violencia previo a la aplicación del programa de intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia familiar de la provincia de Zarumilla, identificar los niveles de violencia posterior a la aplicación del programa intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia familiar de la provincia de Zarumilla, establecer en qué medida es efectivo el programa de intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia física de la provincia de Zarumilla.

Como también de establecer en qué medida es efectivo el programa de intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia psicológica de la provincia de Zarumilla, establecer en qué medida es efectivo el programa de intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia sexual de la provincia de Zarumilla, establecer en qué medida es efectivo el programa de intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia social de la provincia de Zarumilla, establecer en qué medida es efectivo el programa de intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia patrimonial de la provincia de Zarumilla y establecer en qué medida es efectivo el programa de intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia de género de la provincia de Zarumilla.

Teniendo como hipótesis general de: Hi: El programa de intervención familiar con enfoque sistémico es efectivo en mujeres víctimas de violencia familiar de la provincia de Zarumilla., Ho: El programa de intervención familiar con enfoque sistémico no es efectivo en mujeres víctimas de violencia familiar de la provincia de Zarumilla y como hipótesis específicas de Hi1: El programa de intervención familiar con enfoque sistémico

es efectivo en mujeres víctimas de violencia física de la provincia de Zarumilla., Ho1: El programa de intervención familiar con enfoque sistémico no es efectivo en mujeres víctimas de violencia física de la provincia de Zarumilla.

Seguidamente, de la hipótesis Hi2: El programa de intervención familiar con enfoque sistémico es efectivo en mujeres víctimas de violencia psicológica de la provincia de Zarumilla., Ho2: El programa de intervención familiar con enfoque sistémico no es efectivo en mujeres víctimas de violencia psicológica de la provincia de Zarumilla., Hi3: El programa de intervención familiar con enfoque sistémico es efectivo en mujeres víctimas de violencia sexual de la provincia de Zarumilla, Ho3: El programa de intervención familiar con enfoque sistémico no es efectivo en mujeres víctimas de violencia sexual de la provincia de Zarumilla., Hi4: El programa de intervención familiar con enfoque sistémico es efectivo en mujeres víctimas de violencia social de la provincia de Zarumilla, Ho4: El programa de intervención familiar con enfoque sistémico no es efectivo en mujeres víctimas de violencia social de la provincia de Zarumilla.

Como hipótesis Hi5: El programa de intervención familiar con enfoque sistémico es efectivo en mujeres víctimas de violencia patrimonial de la provincia de Zarumilla, Ho5: El programa de intervención familiar con enfoque sistémico no es efectivo en mujeres víctimas de violencia patrimonial de la provincia de Zarumilla, siendo la hipótesis número Hi6: El programa de intervención familiar con enfoque sistémico es efectivo en mujeres víctimas de violencia de género de la provincia de Zarumilla, Ho6: El programa de intervención familiar con enfoque sistémico no es efectivo en mujeres víctimas de violencia de género de la provincia de Zarumilla.

Además de ello, se ha posibilitado realizar una búsqueda de revistas, artículos, diferentes repositorios para los antecedentes en relación con las variables de estudio a nivel internacional (Gonzales et al., 2013) realizaron un estudio con un propósito de hallar probables porcentajes de disfunción familiar en damas víctimas de violencia intrafamiliar. El enfoque utilizado en el trabajo de tipo cuantitativo, de diseño descriptivo bajo el enfoque sistémico familiar. La muestra establecida por 20 participantes de género femenino víctimas de violencia intrafamiliar de Colombia-Armenia, con una edad correspondiente de 27 a 70 años, de estado civil casadas, solteras, separadas y convivientes.

El instrumento de medición que utilizaron fue el cuestionario de Apgar familiar. Como resultado se halló que las familias demuestran una disfuncionalidad leve del 35%. En conclusión, se podría decir la violencia intrafamiliar hace que la disfunción familiar disminuya en la calidad del núcleo familiar y esto hace que se alteren los roles de la familia como la demostración emotiva.

Sin embargo, (Oña, 2021) realizó el estudio en Ecuador, con el fin de investigar la unión entre los transgeneracionales y la presencia de violencia familiar en la primera, segunda y tercera generación”. De diseño narrativo “y sobre la base del paradigma de investigación constructivista”. La muestra de estudio establecida por ocho participantes entre mujeres, y adolescentes de 15 y 50 años que padecieron de violencia intrafamiliar.

Se realizó un abordaje en relación con “las creencias estereotipadas presentes y reconocidas, las cuales encuadran la diferencia de género, asimismo se desarrolló las probidades imperceptibles y el papel de mujer, e investiga al agresor e investigar a las mujeres interrogadas por la violencia”. Se concluye que los patrones transgeneracionales y la violencia intrafamiliar se relacionan, en cuanto a la presencia de las creencias estereotipadas manifestadas, lo cual causa un desequilibrio a nivel familiar y fraternal

Así mismo, (Figuroa et al., 2022) realizaron la investigación con el propósito de Ofrecer estrategias para ayudar a la reestructuración cognitiva en mujeres víctimas de violencia familiar. Conformada por quince mujeres violentadas por su cónyuge de Bogotá. El programa elaborado en cuatro fases denominado “caja de herramientas” “sensibilización, confrontación, toma de conciencia y perspectiva de la vida” en la que ayudar a la reestructuración cognitiva y poder identificar en el momento, que este siendo violentada la mujer.

Finalmente, (Marchena, 2019) realizó el estudio con la finalidad de investigar los acontecimientos de la violencia familiar y la impresión en la niñez. Fue de tipo cuantitativo de tipo descriptivo. Establecida por tres familias en proceso de investigación por violencia, como resultado se encontró que la violencia ejercida es producto del consumo de alcohol, en conclusión, la violencia no solo afecta a la persona agredida sino también los que están en el entorno de la familia como los hijos siendo ellos los más afectados en la que conlleva a problemas psicológicos y conductuales.

A nivel nacional, se han venido realizando varios estudios enfocados con este enfoque, para ello contamos con el estudio denominado comprobar la efectividad del programa prosperando juntos sobre la perturbación del estrés postraumático en femeninas con daño de intimidación familiar. De tipo cuantitativa y diseño pre-experimental, la muestra constituida por nueve mujeres que llegaron a sacar cita. El Objetivo de este trabajo fue demostrar la efectividad de la aplicación del programa en este tipo de población. El programa fue elaborado en once sesiones para tratar el estrés postraumático en damas víctimas de violencia. En conclusión, resultados eficaces con el programa propuesto para tratar dicha patología (Carrasco, 2021).

En tal sentido, el trabajo presentado por Chávez (2020) con el propósito de realizar estrategias basado en enfoque sistémico familiar para reducir la agresión en los alumnos de educación secundaria. La muestra constituida por 51 adolescentes entre hombres y mujeres. De tipo descriptiva-propositiva. El instrumento de medición fue la escala del clima social en la familia. Se halló como resultado que predomina el ambiente colectivo familiar en cuanto al componente relaciones se encantara un (56,9%). En conclusión, que el enfoque sistémico familiar ayuda en cuanto a las relaciones familiares conflictivas.

Mientras tanto, Benites (2021) realizó el estudio con el fin de establecer los componentes definitivos en personas del género femenino intimidadas por la agresión familiar y no llegar a hacer la acusación en el CEM. La muestra constituida por tres mujeres que dejaron el proceso de denuncia y cinco activos en el proceso más cinco profesionales del Centro Emergencia Mujer del distrito de Ate Vitarte. Con enfoque cuantitativo, el instrumento que se empleo fue la entrevista semiestructurada, la guía del grupo focal del CEM. En conclusión, los casos que llegan a CEM por violencia y la falta de seguimiento la victima abandona el proceso de denuncia contra su agresor, lo cual se requiere tener más tiempo para atender dichos casos y también personal capacitado para la continuidad de los casos de violencia.

Mientras tanto, Arias et al. (2017) realizaron el trabajo con la finalidad de establecer los patrones de relaciones familiares trasgeneracionales de hechos violentados dentro del entorno y fundamentado en la práctica sistémica de una familia nuclear y amplia. La muestra constituida por 79 participantes víctimas de violencia intrafamiliar que acudieron al “Ministerio Público de Arequipa” de con edades comprendidas de 6 a 67 años entre

hombres y mujeres. Como técnicas de evaluación se utilizaron una ficha de evaluación, el genograma y la observación. Como resultado se halló de la muestra total que 12 individuos padecieron de violencia psicológica, cuatro sujetos violencia física y una persona de violencia física y sexual.

Se concluye que la relación con los padres ha sido distante, y en sus propias familias, que son nucleares, en relación con la pareja muestra ser conflictiva y con los hijos muestran ser alejados y conflictivos. Puesto que las dinámicas familiares muestran que existe agresión física, por lo que las mujeres que han sido violentadas por su cónyuge no tienen una unión satisfactoria con sus primogénitos, no han tenido comunicación expresiva, ni mediata, que pueda reforzar los lazos parentales que provoca vacíos emocionales y patrones disfuncionales de conducta” (Minuchin, 2003).

Finalmente, a nivel local hay pocas indagaciones con relación a las variables de análisis, Peña (2020) con su trabajo en “describir la violencia familiar desde la teoría sistémica en un estudio de caso” de enfoque cuantitativo, la muestra constituida por una familia multinuclear. El método que se empleo fue la entrevista y un instrumento de medición, como resultado se halló que hay una unión simétrica con los integrantes de la familia como también hay una relación complementaria”. En conclusión, la relación familiar que llevan en convivencia muestra tener una interacción violenta en la familia.

Contando con las bases teóricas, respecto a la terapia familiar que es el trabajo con la familia mediante la psicoterapia no nace de un genio, sino que consistió en la práctica por parte de un sinnúmero de especialistas y terapeutas aficionados a la investigación, y se llevó a cabo en los años cincuenta en diferentes partes de los Estados Unidos, en esa época, empezaron a trabajar con familias las cuales mediante un proceso descubren la influencia de los factores en la comunicación y la interacción que se intensifican en las familias (Zevallos, 1993).

El precursor de terapia familiar, Minuchin (1990, p. 89) refiere que “la terapia familiar se representa de manera circular mas no lineal, y esto no significa que la familia haya causado el problema tampoco que el sujeto haya causado”. La terapia familiar con enfoque sistémico es un enfoque psicoterapéutico que tiene como consigna universal analizar los sistemas y sub subsistemas familiares, aquí incluyen; la pareja, los hijos,

grupos sociales y el propiamente, el objetivo es precisar el comienzo de los conflictos y problemas, luego realizar una investigación profunda en las dinámicas en las relaciones estructurales, con el fin de dar o brindar una solución al problema aqueja a la familia. El campo de la psiquiatría es un nexo con la terapia familiar como una severa modalidad con fines terapéuticos, sin perturbar o distorsionar aquellas categorías con diagnóstico individual.

De los postulados de la TGS, plantea que el medio interaccional es el objeto el cual se va a analizar entendiéndose como sistema, considerando que este es un conjunto de elementos que están estrechamente vinculados mediante la acción recíproca, en la que entorno de cada componente está definido por el cambio de los demás que forman parte del sistema. En ese sentido habiendo tenido en cuenta las consideraciones de la TGS se puede afirmar que el sistema familiar tanto como otros sistemas se observan “propiedades de totalidad – sumatividad, causalidad circular equicausalidad, equifinalidad, limitación, regla de relación, orden jerárquica y teología”

Por tanto, las terapias familiares sistémicas, se basan y su importancia radica en asumir que es indispensable examinar la naturaleza desde los fundamentos de la TGS, La cibernética y la teoría de la comunicación. La terapia familiar sistémica, se fundamenta en previas nociones de la cibernética, la misma que se encarga de estudiar los procesos de control y comunicación llamado (retroalimentación), aquellos estudios de la cibernética se aplican tanto en máquinas como en seres vivos, para ello este enfoque sistémico como objeto de estudio externaliza tres puntos importantes como el feedback, morfogenesis y homeostasis.

Si partimos de estos factores entenderemos como es que se evalúa al sistema interaccional de las partes, según el feedback, dentro del sistema las acciones que cada parte exponga se cambian en comunicación para las partes, de manera que esto va a favorecer determinadas acciones en las partes generándose el feedback positivo y el feedback negativo. Continuando con el siguiente punto de la homeostasis, hace referencia al proceso de equilibrio, a través del mantenimiento de la organización del sistema., este término homeostático se emplea se utiliza para describir cómo es que el cambio en un microsistema se relaciona con otro sistema.

Y, por último, la Morfogénesis es el proceso en el cual surgen cambios dentro de la organización de temas por medio del feedback positivo, hablar de la morfogénesis es hablar de cambios y de crecimientos en el sistema en conjunto con las partes que la conforman, entonces cuando se habla de cambios llegan nuevas habilidades, funciones de cambio y la negociación de la redistribución de roles entre las partes del sistema general. Desde estos conceptos básicos de la terapia familiar sistémica se encuentran también enmarcados los conceptos estructurales, como los límites y los subsistemas; por tanto, hablar de sistemas y sus subsistemas es hablar de la interacción y límites que tienen como prioridad brindar protección a la diferencia del sistema y propiciar la combinación de las partes del sistema.

Por Ejemplo, en un sistema familiar hay subsistemas, parental, conyugal y filial, si hablamos del sistema conyugal, mencionamos a los pares la pareja mediante el cual funciona la complementariedad y la acomodación de ambos, en el cual ellos tienen la capacidad de negociación y de organizar la convivencia basados en punto bases de reciprocidad interna y en la complementariedad de otros sistemas. Entonces si hablamos del subsistema parental involucra la llegada de los nuevos miembros que conformaran el subsistema, por tanto, el subsistema conyugal encontrara técnicas y/o desarrollara nuevas habilidades de socializar y también asumirá nuevas funciones educacionales, de amor y de protección con los hijos.

Finalmente, dentro del sistema filial se da por la interacción entre hermanos, el cual involucra nuevos aprendizajes de cooperación negociación y otros. Tanto la teoría general de los sistemas, los enfoques de terapia familiar, estructurales, tienen en cuenta ciertos axiomas del enfoque comunicacional, lo cual es imposible no comunicar: aquí indica que toda conducta y/o comportamiento de los miembros del sistema posee una información para los demás, desde este enfoque se dice que para lograr un entendimiento entre las partes, la comunicación se da de manera intencional y eficaz, tanto que el mismo hecho de interacción implica comunicación más allá de si el mensaje llega al receptor o no, por ende de desde esta teoría de sistemas toda conducta involucra aspectos comunicacionales. Los Contenidos de nivel analógico y digital, es decir que el nivel digital describe al contenido semántico y el analógico involucra los gestos en como este manifiesta lo que intenta comunicar con el receptor, por ello para las intervenciones

terapéuticas la teoría comunicacional tiene mucha importancia para identificar el problema (Watzlawick, 1967, citado en Quintero, 2011).

Una mujer maltratada por lo general suele haber introducido modelos de dependencia y de sumisión, esta mujer víctima de la violencia se encontrará en una trampa en un callejón sin salida, miedo de expresar sus sentimientos y miedo de las posibles reacciones del cónyuge, por tanto, el miedo y la represión se apoderan de ella obstaculizando el sentido emocional bajo la represión emocional, teniendo y experimentados sentimientos de impotencia, temor indefensión volviéndola sumisa y evitativa.

Por tal motivo, Ferreira (1992, citado en Quintero, 2011, p. 19) “el hombre violento evidenciará tener una apreciación rígida y también ordenada a la situación, dónde, presentará preguntas cerradas, evidenciará escasas posibilidades de entendimiento, este percibirá a su mujer como provocadora, es minucioso observa cada detalle y/o cambio en la pareja”, sin embargo él no puede observarse a sí mismo en lo que concierne a sus (sentimientos, sensaciones, emociones y conducta), aquel hombre violento suele confundir emociones, ejemplo miedo con rabia inseguridades con peleas, es evidente observarlo realizar movimientos de minimización cognitiva de sus propias consecuencias y maximización de los estímulos que la provocan.

Teniendo en cuenta esta descripción, para la teoría familiar sistémica la familia se muestra en el ambiente contexto social del cual emerge los cimientos de la violencia familiar. En la teoría sistémica es indispensable el concepto de jerarquía y la circularidad, ya que en el primer concepto es clave para distinguir el peso o nivel entre el abusador y la víctima. La terapia Familiar sistémica es difundir y prevenir, porque desde aquí nos permitirá examinar a todo el sistema, apuntando siempre a la reconstrucción mediante la participación de las redes sociales como entes reguladores a los cambios positivos del sistema familiar.

La terapia familiar sistémica trabaja bajo la premisa de que la familia es un ente en el cual se deposita la violencia en sus diversas formas; la vive, reproduce, la genera, la sufre, pero también la familia mismo tiene la capacidad de encontrar nuevas salidas a sus dificultades, la cual le permita desarrollarse a cada miembro de manera saludable. Por ende, una intervención desde el enfoque sistémico implica ciertas secuencias transaccionales, de manera especial incluye a los contornos retroalimentadores que

surgen como un fundamento de las escalas de violencia, así como los procesos relacionales entre los cónyuges, familia amplia y bienes sociales que contribuyen el sistema que sostiene el inconveniente.

La teoría sistémica reafirma que ni las personas ni los problemas que en el sistema suelen darse, se dan de forma aislada sino que estos dos patrones están ligados ante un sistema más amplio, por ello los sistemas a los que están directamente relacionados, el sistema principal es el familiar, es por ello que si se aborda a una problemática es indispensable tener en cuenta la funcionalidad familiar de todo el sistema y no solo a el paciente identificado (portador del síntoma), puesto que el origen de la sintomatología se sitúa en las crisis y/o dificultades que los sistemas se ven sometidos en el día a día.

El modelo sistémico (Interaccional o comunicacional). Este modelo hace referencia a este modelo sus conceptos se basan en el concepto del dialogo, en el modelo total de métodos y en conocimientos cibernéticos. En este paradigma nose estima a la afección como problema del sujeto, puesto que la conducta que presenta es considerada como comunicación. Donde el ser humano se halla dentro del sistema estando los integrantes de ese método, donde hay una variación en un sujeto perturba a todo el conjunto del sistema puesto que el síntoma lo asume el comportamiento comunicativo, donde el síntoma es un segmento del comportamiento que actúa el impacto fuerte sobre el consultante y cumpliendo con la misión de conservar en equilibrio emocional. Este modelo va encaminado a participar en el sistema y cambiar el orden de la comunicación. “El enfoque sistémico es el conjunto de componentes durante la interacción dinámica organizados en función a un objetivo y estar relación con el exterior”.

La Terapia Narrativa de Michael White. Fue fundada por Michael White, surgió a inicios de los 80, siendo desde ese momento la evolución del modelo terapéutico quien ha ganado prestigio a nivel mundial. La terapia narrativa se encarga de la aproximación, libre y no bajo presión, donde se centra en la labor comunitaria, en la que dirige al ser humano como experto de su vida, en la que observa el problema y de los otros, asumiendo que el sujeto tiene diversas habilidades, capacidades, competencias, valores y responsabilidades y así poder enfrentar las dificultades de su vida.

Cabe resaltar que las conversaciones narrativas son participativas y cooperativa con el individuo y el terapeuta, donde el psicoterapeuta busca captar al sujeto en el que se hace las siguientes preguntas” ¿qué te parece esta conversación, seguimos hablando de esto o hay algo más que te llame la atención, de esto quieres hablar?” (Tarragona, 2006). Por lo cual, el paradigma narrativo ha perfeccionado un tipo de trabajo entendible que se constituyen diversos aprendizajes y tipos de conversaciones con los pacientes y psicoterapeutas.

Estas contienen los diálogos externalizantes, la identificación de sucesos originales, para la utilización de interrogaciones. Las conversaciones exteriorizadas es la característica que diferencian a la terapia narrativa siendo la forma en la que se habla de las dificultades que uno tiene. Donde no son percibidos como síntomas de alguna carencia del paciente. Más bien, se piensa en los problemas como algo apartado del consultante, que el mundo externo le está perturbando su tranquilidad (Freedman & Combs, 1996; Epston, 1993) refiere que nuestra manera habitual de ver a los problemas como síntomas y que se puede imaginar a las dificultades de varias formas.

La terapia centrada en soluciones. Paradigma perfeccionado por Steve De Shazer desde de la labor del grupo del Mental Research Institute de Palo Alto y de Milton Erickson a finales de los setenta. La Terapia Centrada en Soluciones comprende los conflictos de los pacientes y busca soluciones ante el problema presente (De Shazer, 1995). Para De Jong & Kim Berg (2002), diseña las fases de la TCS: explicarle al usuario la forma de trabajar, siendo la función del psicoterapeuta, detallar la molestia, investigar y desarrollar que el usuario persiga haciendo uso de la interrogante del milagro, investigar las anomalías, manifestar y brindar el feedback al consultante y observar, como también desarrollar y determinar la mejora del paciente, buscando las soluciones y las excepciones”.

Teniendo como propósito principal en esta terapia de “construir e implementar soluciones, la TBCS se dedica más en la atención y a investigar las soluciones en vez de explorar los conflictos del paciente. Terapia Centrada en Soluciones es importante investigar junto al paciente y saber a dónde pretende alcanzar, qué aspira conocer en su vivencia, indagar el lugar del problema que lo lleva a consulta y determinar los roles claros es primordial en esta terapia. Contar con un propósito bien determinado, donde nos permite “calcular el progreso del cliente. Por otro lado, las metas deben de ser definidas

por el paciente. Donde el psicoterapeuta le puede ayudarlo a plantearlo con claridad, una forma de ayudarlo al consultante a determinar sus metas por medio de las herramientas del paradigma psicoterapéutico, como la pregunta del milagro.

La Violencia, A través de la historia, a la figura femenina se le ha considerado un ser inferior a la figura masculina y autorizadas y designadas a realizar solo cierto tipo de trabajos (Bourdieu, 2000, citado en Delgado, 2021), refiere que la descripción línea más arriba respecto a la labor que realizan las mujeres, sino que también incluye la parte intelectual de la figura femenina, es decir que ante la sociedad machista la mujer es vista con signos de debilidad, es pasiva versus sumisa, tienen poca capacidad de inteligencia, era inepta en los asuntos públicos y sociales, grupos que requieren de una presentación de figura autónoma y de carácter.

La violencia frente a las mujeres está condicionada bajo las pautas socioculturales, las consecuencias y secuelas son dañinas para el estado emocional, en donde, las tradiciones y costumbres y de actos concernientes a clase social, etnia se vinculan a la situación de inferioridad que le otorga al género femenino en el sistema familiar, la zona en el que labora y la sociedad etc. La violencia que soportan las damas por las parejas, esposos o ex parejas implica que se realice una revisión desde lo más profundo para determinar las posibles causas que conllevan a la agresión, para ello vamos a graficar lo mencionado indicando que todo comportamiento presenta dos mecanismos operadores: el instrumental y el emocional, el primero guarda relación al banco de preguntas por qué y para, que se pretende y que nos incita o motiva a hacerla (Lorente, 2004, citado en Delgado, 2021) hace énfasis al componente emocional, el mismo que indica que es netamente la carga afectiva que el ser humano lleva; como rabia, cólera, odio, resentimiento, alegría, tristeza, desprecio etc.

Por otro lado, la violencia es un problema de salud pública con significantes consecuencias en la vida y en la salud mental de cada mujer, hijos y sociedad. Por otro lado, también se considera “una manifestación de diferencia, autoridad y poder del varón sobre la mujer”, en la que tiene graves consecuencias como llegar a perder la vida o padecer de alguna discapacidad (Sanz et al., 2013).

El ciclo de violencia. Es indispensable y de mucha importancia saber reconocer este círculo de la ruleta que como factor principal lleva la circularidad violenta, para comprender cuál es el estado psicológico, saber cómo se encuentran las víctimas que vienen sufriendo de esta epidemia, es importante entender cómo es que se llega a este punto de malos tratos durante años, nos hace comprender cómo se origina y como se conserva la violencia conyugal. Desde este paradigma es más fácil comprender y pensar que a estas féminas, poco a poco se le ha ido prohibido su identidad y temperamento, producto de las consecuencias de la violencia psicológica a la que estuvieron bajo sometimiento por mucho tiempo, estas mujeres no han sido consientes de tal daño, desligándose los malos tratos que han afectado la integridad física de manera toxica, la agresión no solo es con ellas, sino que también los hijos/as son agredidos.

Por otro lado, se hace mención que cuando la víctima va a anteponer una denuncia por violencia esta después ya no desea asistir para continuar con el proceso, y esto es corroborado por Cala (2012, citado en Yugueros, 2014) o también se ha visto que luego de poner la denuncia y le brindan la orden de alejamiento del agresor, esta tiende a volver con la pareja. Y es así, como empieza el maltrato hacia las mujeres, suelen comenzar con conductas violentas, abuso psicológico (humillaciones, chantajes, desvalorizaciones, minimizaciones, burlas etc.), es muy complicado identificar estas conductas porque están camufladas en apariencias de amor, afecto, cuidado, buenos tratos todo es simuladamente, ya que nada de esto es cierto, solo tiene un objetivo; dañar a esta mujer. Este comportamiento de forma restrictiva y controladora se van penetrando lentamente en la habilidad de tomar determinaciones y autonomía de las víctimas.

Por otro lado, las conductas patológicas como los celos, las distorsiones cognitivas, la forma de vestir, las amistades que eliges, las tareas o actividades que te obligan a realizar, es un claro ejemplo de control y poder que tiene la figura masculina hacia la figura femenina. Es importante mencionar los ciclos que se le conoce como la rueda viciosa de la violencia, esta consta de etapas, las cuales se mencionan a continuación:

Fase 01: acumulación de tensión o incertidumbre, en este apartado la intensidad de la violencia es gradual y constante que se manifiesta en el pensamiento repetitivo y constante de la víctima, en la que hay una fuerte tensión, esta tensión se va a manifestar en actos que incrementan la fricción y los conflictos a diario en amenazas, a finalizar la

relación amorosa. La dinámica es que el victimario expresa, la ira, el enojo, la hostilidad, el coraje etc. pero no en forma explosiva, la víctima hace intentos de calmarlo, complacerlo, ella cree que la agresión está bajo control, pero ese pensamiento es distorsionado ya que la violencia crece gradualmente (Cuervo & Martínez, 2013a).

La Fase 02. Explosión violenta. En esta etapa ya se pierde el tema de la acumulación, sino más bien en esta etapa el sujeto va a explotar la ira que siente, es decir que los recursos que utilizaban para controlar la violencia ya no tienen efecto, es ineludible el incidente agudo de agresión; es decir hay una descarga de las tensiones que son difíciles de controlar, las mismas que se han venido acumulando día a día, insulto tras insulto; el agresor como forma de castigo – emplea los diferentes tipos de violencia, la agraviada muestra ansiedad y temor ante su agresor (Cuervo & Martínez, 2013b).

La Fase 03. Fase de conciliación o “Luna de Miel”. Aquí en esta fase el victimario evidencia un comportamiento de arrepentimiento, se muestra amable, romántico, cariñoso, preocupado, es consiente que ha violentado a la otra persona, sabe que está en falta y trata de rectificar la agresión; promete que jamás volverá a suceder y que él va a cambiar a cambio de que lo perdone y vuelvan a ser la familia entre comillas perfecta (Cuervo & Martínez, 2013b).

Teniendo como tipos de violencia a: violencia Física, se describe como la manifestación de conductas y actuaciones agresivos repetitivos, con el propósito de ocasionarle daño o sufrimiento a la agraviada, se presenta por medio de puñetes, golpes, patadas, estrangulamiento, etc. Estos prototipos de ataques son intencionales, mas no accidental como suele decir el agresor, siendo su objetivo es lastimarlo, y hacerlo un individuo inseguro e indefenso (Echeburúa & Corral, 2002).

Los mismos autores refieren que la Violencia Psicológica, es una degradación repetida, a través de ofensas, ataques y amenazas, con la que este sujeto intimida y ataca a la víctima incluso se auto ataca. En momentos se muestran “comportamientos restringidos que obstaculizan la participación de la víctima con amigos, ejemplo privándole o negándole cierto dinero que tiene como finalidad cubrir las necesidades básicas, por otro lado, se puede observar la presencia de conductas y destructivos, originando que la víctima se auto culpe del todo. (Cuervo & Martínez, 2013).

Como marco conceptual tenemos a: Intervención familiar. Se denomina al conjunto de acciones que realiza el profesional, ante un caso de vulnerabilidad de cualquier índole ante menores de edad, padres o cualquier persona que requiera ayuda, teniendo como propósito promover a los integrantes de la familia a adquirir técnicas, herramientas, conductas y hábitos para superar las dificultades que se está viviendo (Rodríguez & Viveros, 2013). La intervención familiar es la primera atención que se realiza ante un problema presente como también ver el involucramiento de la familia tanto en la intervención como en el desarrollo del trabajo realizado, la intervención familiar es de índole interdisciplinaria y con visión holística que se encarga de la misma, y comprende lo que pasa a su interior y observar, desde un carácter activo para reconocer sus potenciales y capacidades, que logra transformarlo en la realidad. Viveros et al., (2021).

Mujer hace referencia a la persona que por sí misma se tiende a identificarse con el sexo femenino, mujer tiene una variedad de definiciones, Collazo (2005), mujer es el ser mágico consagrado a la reproducción humana, considerado con el ser fuerte, aguerrida, capaz y llena de fortaleza. Como también en la actualidad se vive una sociedad machista y estereotipada, que consideran a la mujer no apta para desarrollar ciertas actividades, puestos de trabajo, hoy en día la mujer lidera grandes grupos aportando conocimientos y enseñanzas desempeñando múltiples funciones, siendo madre, mujer, esposa y ama de casa.

La víctima, según el acto resolutorio de la ONU, menciona que víctimas son los individuos que de manera personal o colectiva haya padecido agrios, físicos, psicológicos, angustia, y otras molestias hacia su persona, vulnerando sus derechos la persona. Según la Real Academia Española, define a la palabra víctima como una Persona que se expone ante un grave riesgo el mismo que puede ocasionar lesiones físicas muerte etc. Por otro lado, Stanciu (citado en Giner, 2011) describe que la víctima es un ser que este fundido en el sufrimiento de forma injusta.

Cuando se habla de violencia hacemos referencia a todo hecho o acontecimiento que dañe la salud física y psicológica de una persona. Según Yugueros (2014) refiere en los hechos de violencia hacia la pareja está ligado a varios aspectos tanto culturales sociales económicos etc. Por otro lado, Lorente (2004) refiere que el agresor (a) su intención no es causar ciertos daños o prejuicios, que en realidad quiere conseguir es darle “instruir” a la mujer, para que esta tenga claro que el hombre es quien tiene la posición autoritaria en

la relación, la cual esta mujer está sujeta a la subordinación y a los actos de sumisión frente a esta figura masculinidad.

La violencia estructural tiene su base en los sistemas sociales y de gobierno que están representados y dirigidos por los estados, por tanto, su finalidad con la violencia directa es profunda como un iceberg; y finalmente la violencia cultural, sabemos que es una violencia simbólica y sus bases radican bajo el sustento de valores culturales tradicionales desde diferentes aspectos: ideologías, mitos, creencias, religiones etc.

Esta descripción referida por estos autores concuerda con las definiciones de Villafranca (2003) donde refiere que la violencia tiene sus cimientos en la herencia de la historia propia de sus antepasados, la misma que les da una perspectiva personal del contexto en la que viven. Es por ello que, desde el enfoque sistémico comunicacional de Reynaldo et al. (1997) se pretende realizar un programa que permita brindarles un tratamiento ajustado a las necesidades de las mujeres violentadas.

Este enfoque sistémico comunicacional tiene sus fundamentos en el análisis sistemático de las interacciones y las relaciones de los sujetos protagonistas, y este enfoque parte del análisis de las secuencias comunicacionales (analógico y digital), la cual nos permite identificar las transacciones en la cual se dan los mensajes que desligan los actos violentos, los mismos que se rigen a los modelos de comunicación, los cuales actúan sobre ellos para modificar estas representaciones y evitar las agresiones (violencia)

## II. METODOLOGIA

### 2.1 Enfoque y tipo

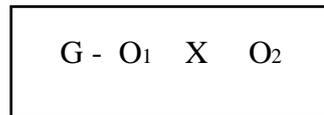
El presente estudio es de enfoque cuantitativo donde “se emplea la recopilación de datos para tantear hipótesis con sustento en la comprobación numérica y la observación estadística, con el propósito de constituir pautas de conducta y experimentar teorías” (Hernández et al., 2014, p. 5). Siendo de tipo descriptivo porque hay una realidad por conocer.

### 2.2. Diseño de investigación

El diseño de la investigación es pre-experimental, puesto que se realizó con un solo grupo, donde se propuso un pre-test, un tratamiento para ver la mejora en la población de estudio y un post-test para ver si hubo cambios o se mantienen con la misma patología (Hernández et al., 2014).

#### **Donde:**

Grafica de diseño Pre- experimental



G: Mujeres

O1: Observaciones de los tipos de violencia antes de la aplicación del post test

X: Estrategias de intervención familiar y sistemática

O2: Observaciones de los tipos de violencia después de la aplicación del post test.

### 2.3. Población, muestra y muestreo

La población de la pesquisa estará compuesta por 17 mujeres víctimas de violencia familiar con edades que comprenden de 20 a 50 años. Cabe resaltar, no se consideró muestra ni muestreo debido a que se tomó en cuenta a la población total por ser una (muestra censal), se tomó en cuenta lo siguiente:

**Criterios de inclusión:**

Mujeres víctimas de violencia

Mujeres de 20 a 50 años

Mujeres que contesten el prest-test

Haber participado del programa de sesiones

Mujeres que contesten el post-test.

**Criterios de exclusión**

Mujeres que no estén dentro del rango de edad

Que no hayan participado del pre-test, programa

Mujeres que no hayan asistido al desarrollo de las sesiones del programa

Mujeres que no integran el estudio.

**2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

La técnica que se empleo fue la encuesta, porque a través de ella pudimos obtener información directa del sujeto de estudio. En la encuesta se realizan preguntas cerradas que se aplicaron a la población en estudio, dichas interrogantes fueron del mismo instrumento con un sistema de calificación que permitió la medición de respuestas al grupo de individuos encuestados (Hernández et al., 2014).

La Escala de violencia intrafamiliar – (VIFJ4), propuesto por (Jaramillo, 2014) creo el constructo con la finalidad de medir el tipo y la inclemencia de la violencia intrafamiliar, constituido por 25 ítems, distribuido en 6 dimensiones: Violencia física compuesto por 4 ítems; psicológica, establecido por 5 ítems, sexual consta de 6 elementos, social, constituido por 4 ítems, patrimonial distribuido en 3 componentes y violencia de genero establecido por 3 ítems. El instrumento fue aplicado a usuarias víctimas de violencia de diferentes comisarias, la escala es de tipo Likert de consistencia interna por Alfa de Cronbach inicial de 938 y un Alfa de Cronbach Retes de 944.

## **2.5. Tecinas de procesamiento y análisis de la información**

Para la evaluación de investigación se empelará la “estadística descriptiva, haciendo uso del programa Microsoft Excel “versión 2019 para recopilar la base de datos después de haber coordinado con el encargado de aplicado el pre-test como también para el post-test. Para la evaluación de las variables se realizará el software del programa SPSS versión 25 de acuerdo a sus características diagnosticas de las variables en estudio, para establecer los resultados obtenidos y ser mostrados por medio de tablas, establecido por la línea base del programa de intervención fundamentado en el enfoque sistémico, distribuido en 12 sesiones de las cuales se le llevo a cada en un periodo de meses una vez por semana, realizado durante 12 semanas, en la que empezaron 20 mujeres y terminaron siendo un total de 17 participantes.

## **2.6. Aspectos éticos en investigación**

Al momento de aplicar el cuestionario ofreció información clara y objetiva y, con el propósito de adquirir su consentimiento de las participantes, también se les informo que tienen la plena libertad de no participar en el estudio según American Psychological Association, (APA, 2017). También se les informó que no serán premiadas o recibir algún beneficio por ser parte del estudio.

Para el presente estudio se investigó la forma pertinente de considerar los fundamentos éticos formulados según Código de ética de psicólogos del Perú (2017), con la finalidad de proteger la confidencialidad de los participantes que colaboren con el estudio mencionado”. Por otro lado, los resultados obtenidos serán exclusivamente personales y anónimos, pronunciados en el asentamiento informado, para salvaguardar la integridad de cada mujer.

### III. RESULTADOS

A continuación, se muestra los resultados obtenidos tanto del pre-test y post-test.

**Tabla 1**

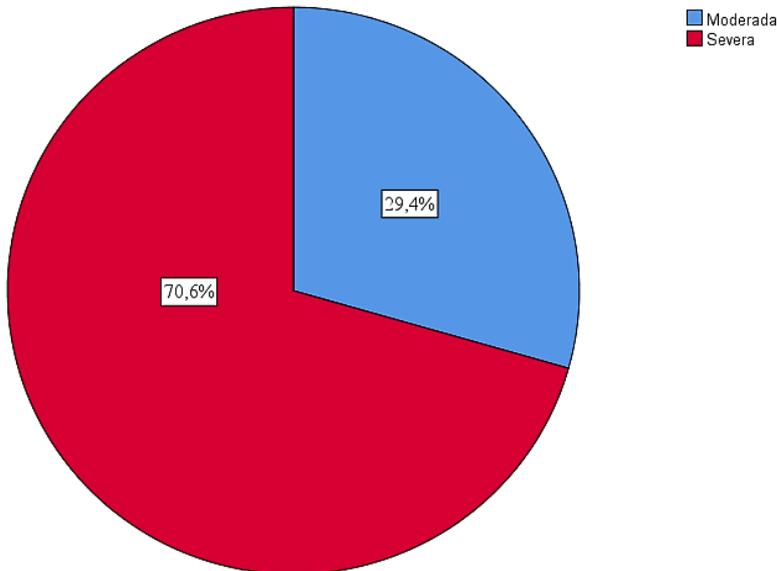
*Tabla 1: Niveles de violencia familiar previo a la aplicación del programa*

Niveles de violencia	f	%
Leve	0	0.0
Moderada	5	29.4
Severa	12	70.6
Total	17	100.0

**Figura 1**

*Niveles de violencia familiar previo a la aplicación del programa*

*Figura 1: Niveles de violencia familiar previo a la aplicación del programa*



En la Tabla 1 y Figura 1 se aprecia los niveles de violencia previo a la aplicación del programa de intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia familiar de la provincia de Zarumilla. Al respecto se observa que, predominan los niveles severos de violencia familiar en 12 de las participantes, que representan el 70.6%; mientras que, en 5 de ellas, que representan el 29.4% se presentan niveles moderados de violencia familiar.

**Tabla 2**

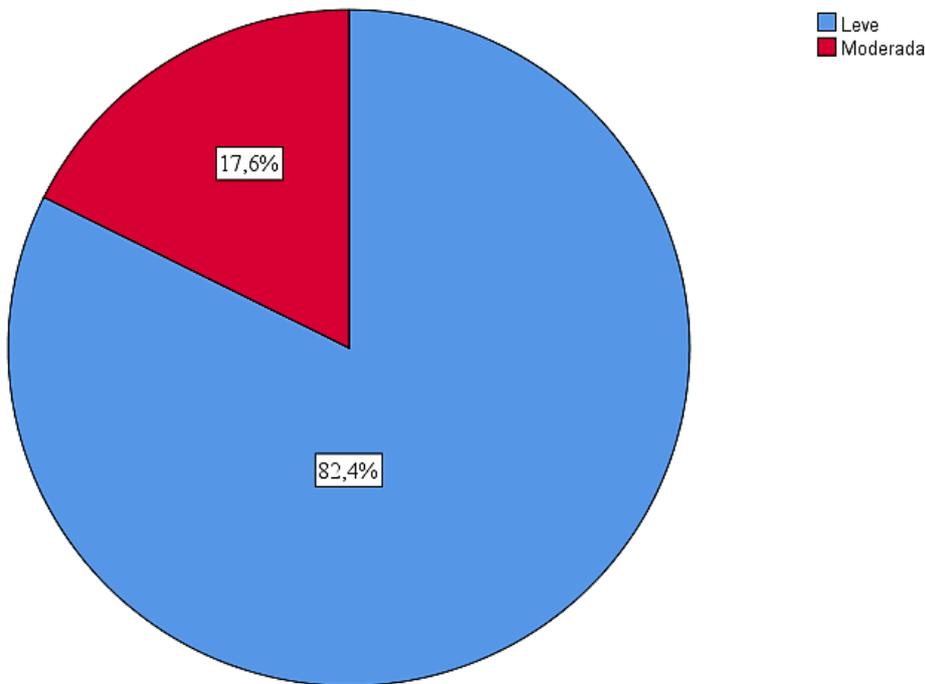
*Tabla 2: Niveles de violencia familiar posterior a la aplicación del programa*

Niveles de violencia	f	%
Leve	14	82.4
Moderada	3	17.6
Severa	0	0.0
Total	17	100.0

**Figura 2**

*Niveles de violencia familiar posterior a la aplicación del programa*

*Figura 2: Niveles de violencia familiar posterior a la aplicación del programa*



En la Tabla 2 y Figura 2 se aprecia los niveles de violencia posterior a la aplicación del programa de intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia familiar de la provincia de Zarumilla. Al respecto se observa que, predominan los niveles leves de violencia familiar en 14 de las participantes, que representan el 82.4%; mientras que, en 3 de ellas, que representan el 17.6% persisten los niveles moderados de violencia familiar.

### Tabla 3

Tabla: Prueba de normalidad de los datos

Tabla 3: Prueba de normalidad de datos

Dimensiones	Estadístico	Gl	Sig.
Violencia Física-Pretest	0.922	17	.161
Violencia Psicológica-Pretest	0.941	17	.326
Violencia Sexual-Pretest	0.919	17	.144
Violencia Social-Pretest	0.882	17	.065
Violencia Patrimonial-Pretest	0.847	17	.060
Violencia Género-Pretest	0.913	17	.112
Violencia Total-Pretest	0.928	17	.200
Violencia Física-Postest	0.569	17	.122
Violencia Psicológica-Postest	0.848	17	.060
Violencia Sexual-Postest	0.397	17	.087
Violencia Social-Postest	0.548	17	.089
Violencia Patrimonial-Postest	0.354	17	.067
Violencia Género-Postest	0.608	17	.132
Violencia Total-Postest	0.757	17	.151

Ho: si sig. >.05 entonces los datos se distribuyen de manera normal.

Ha: si sig. <.05 entonces los datos no se distribuyen de manera normal.

En la Tabla 3 se observa la prueba de normalidad de los datos obtenida mediante el estadístico de Shapiro-Wilk para muestras inferiores a 30 sujetos. Al respecto, se aprecia que, los datos presentan una distribución normal (sig.>.05); por lo que, corresponde el contraste de las hipótesis, mediante la prueba t de Student para muestras relacionadas.

## Resultados inferenciales

**Tabla 4**

*Tabla 4: Efectividad del programa de intervención familiar en mujeres víctimas de violencia familiar de la provincia de Zarumilla*

Violencia total	Estadísticos de prueba				
	M	DE	t	Gl	p
Pretest	73.59	10.229	16.083	16	.000
Postest	30.65	6.937			

Nota: Si  $p < .05$  se rechaza la  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ ; si  $p > .05$  se acepta la  $H_0$  y se rechaza la  $H_1$ .

En la Tabla 4 se aprecia la efectividad del programa de intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia familiar de la provincia de Zarumilla. Al respecto, se muestra que, hay discrepancias significativas ( $p < .05$ ) en la valoración de la violencia familiar, previo a la intervención ( $M=73.59$ ) y posterior a ella ( $M=30.65$ ); por lo que, se puede decir que, el programa de intervención con enfoque sistémico es efectivo en casos de violencia familiar.

**Tabla 5***Tabla 5: Efectividad del programa de intervención familiar en mujeres víctimas de violencia física de la provincia de Zarumilla*

Violencia física	Estadísticos de prueba				
	M	DE	t	gl	p
Pretest	14.00	3.446	11.006	16	.000
Postest	4.29	.588			

Nota: Si  $p < .05$  se rechaza la  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ ; si  $p > .05$  se acepta la  $H_0$  y se rechaza la  $H_1$ .

En la Tabla 5 se observa la efectividad del programa de intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia física de la provincia de Zarumilla. Al respecto, se aprecia que, existen diferencias significativas ( $p < .05$ ) en la valoración de la violencia física, previo a la intervención ( $M=14.00$ ) y posterior a ella ( $M=4.29$ ); por lo que, se puede inferir que, el programa de intervención con enfoque sistémico es efectivo en casos de violencia física.

**Tabla 6***Tabla 6: Efectividad del programa de intervención familiar en mujeres víctimas de violencia psicológica de la provincia de Zarumilla*

Violencia psicológica	Estadísticos de prueba				
	M	DE	t	Gl	p
Pretest	17.24	4.409	6.254	16	.000
Postest	8.00	3.373			

Nota: Si  $p < .05$  se rechaza la  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ ; si  $p > .05$  se acepta la  $H_0$  y se rechaza la  $H_1$ .

En la Tabla 6 se aprecia la efectividad del programa de intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia psicológica de la provincia de Zarumilla. Al respecto, se aprecia que, hay diferencias significativas ( $p < .05$ ) en la valoración de la violencia psicológica, previo a la intervención ( $M=17.24$ ) y posterior a ella ( $M=8.00$ ); por lo que, podemos decir que, el programa de intervención con enfoque sistémico es efectivo en casos de violencia psicológica.

**Tabla 7***Tabla 7: Efectividad del programa de intervención familiar en mujeres víctimas de violencia sexual de la provincia de Zarumilla*

Violencia sexual	Estadísticos de prueba				
	M	DE	t	gl	p
Pretest	12.06	4.085	5.859	16	.000
Posttest	6.53	1.505			

Nota: Si  $p < .05$  se rechaza la  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ ; si  $p > .05$  se acepta la  $H_0$  y se rechaza la  $H_1$ .

En la Tabla 7 se observa la efectividad del programa de intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia psicológica de la provincia de Zarumilla. Al respecto, se aprecia que, existen diferencias significativas ( $p < .05$ ) en la valoración de la violencia sexual, previo a la intervención ( $M=12.06$ ) y posterior a ella ( $M=6.53$ ); por lo que, se puede inferir que, el programa de intervención con enfoque sistémico es efectivo en casos de violencia sexual.

**Tabla 8***Tabla 8: Efectividad del programa de intervención familiar en mujeres víctimas de violencia social de la provincia de Zarumilla*

Violencia social	Estadísticos de prueba				
	M	DE	t	Gl	p
Pretest	12.71	3.917	8.951	16	.000
Posttest	4.41	.795			

Nota: Si  $p < .05$  se rechaza la  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ ; si  $p > .05$  se acepta la  $H_0$  y se rechaza la  $H_1$ .

En la Tabla 8 se aprecia la efectividad del programa de intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia social de la provincia de Zarumilla. Al respecto, se aprecia que hay discrepancias significativas ( $p < .05$ ) en la valoración de la violencia social, previo a la intervención ( $M=12.71$ ) y posterior a ella ( $M=4.41$ ); por lo que, se dice que, el programa de intervención con enfoque sistémico es efectivo en casos de violencia social.

**Tabla 9***Tabla 9: Efectividad del programa de intervención familiar en mujeres víctimas de violencia patrimonial de la provincia de Zarumilla*

Violencia patrimonial	Estadísticos de prueba				
	M	DE	t	gl	p
Pretest	8.59	2.501	6.836	16	.000
Posttest	3.53	1.736			

Nota: Si  $p < .05$  se rechaza la  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ ; si  $p > .05$  se acepta la  $H_0$  y se rechaza la  $H_1$ .

En la Tabla 9 se observa la efectividad del programa de intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia patrimonial de la provincia de Zarumilla. Al respecto, se aprecia que, existen diferencias significativas ( $p < .05$ ) en la valoración de la violencia patrimonial, previo a la intervención ( $M=8.59$ ) y posterior a ella ( $M=3.53$ ); por lo que, se puede inferir que, el programa de intervención con enfoque sistémico es efectivo en casos de violencia patrimonial.

**Tabla 10***Tabla 10: Efectividad del programa de intervención familiar en mujeres víctimas de violencia de género de la provincia de Zarumilla*

Violencia de género	Estadísticos de prueba				
	M	DE	t	Gl	p
Pretest	9.00	2.475	7.191	16	.000
Posttest	3.88	1.691			

Nota: Si  $p < .05$  se rechaza la  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ ; si  $p > .05$  se acepta la  $H_0$  y se rechaza la  $H_1$ .

En la Tabla 10 se aprecia la efectividad del programa de intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia de género de la provincia de Zarumilla. Al respecto, se muestra que, hay diferencias significativas ( $p < .05$ ) en la valoración de la violencia de género, previo a la intervención ( $M=9.00$ ) y posterior a ella ( $M=3.88$ ); por lo que, se puede concluir que, el programa de intervención con enfoque sistémico es efectivo en casos de violencia de género.

## V. DISCUSIÓN

En el estudio presente se detallan los hallazgos obtenidos en el trabajo de campo, siendo una muestra de 17 damas con tiempo de relación de pareja mínimo de 18 meses, siendo en su mayoría convivientes, con un hijo a 6 hijos respecto a nuestro objetivo de estudio de la tabla 1, se encontró que prevalece el nivel severo en un 70.6% de violencia familiar, seguido del 29.4% del nivel moderado, estos resultados se asemejan al trabajo de (Gonzales et al., 2013) realizado en Colombia con la misma población a nuestra pesquisa, en la hallaron un porcentaje del 30% de la muestra presentaba un nivel moderado, seguido de un 20% de severidad de violencia.

En la tabla 2 muestra los resultados del post-test, donde hay un cambio, eso quiere decir, que el programa fue efectivo. Se halló un porcentaje de 82% de nivel leve de violencia, seguida del 17% del nivel moderado de violencia hacia la mujer. Así mismo (Quintero, 2011) realizó un paradigma de intervención familiar para féminas víctimas de violencia familiar, de Bucaramanga Colombia, el mismo que estuvo constituido por 10 familias, de las cuales solo 7 participaron. Este plan de intervención fue efectivo el mismo que indica que mediante las sesiones tuvieron encuentros que les permitieron vivenciar alternativas de solución, así mismo reflexionar sobre la violencia y la afectación a los elementos que conforman la familia.

Por otro lado, menciona que el modelo sistémico propuesto para la intervención de estas mujeres plantea en la necesidad de involucrar a los demás individuos pertenecientes al sistema, empleando el modelo sistémico, el cual menciona que el enfoque la familia es semejante a otros sistemas, y lo que ocurre es sinónimo de las interacciones entre los elementos, este programa respalda a nuestro trabajo, el mismo que trabaja con el enfoque sistémico.

Así mismo, Villafranca (2003) realizó un estudio aplicando el enfoque sistémico en la terapia de pareja, en la cual participo una pareja, esta intervención terapéutica se rige bajo el enfoque sistémico comunicacional de Reynaldo Perrone, Obteniendo resultados favorables en cuanto a la modificación de patrones de creencias, así mismo la paciente fue buscando revertir la representación de sí mismo e ir descubriendo fortalezas que se encontraban estáticas con el fin de sobrevivir en el marco de la violencia, la transmisión

del significado de la ley, el análisis del sistema de creencias, cambio de creencias todo ello referente a la guía de intervención nos indica que fue efectivo y exitoso hubo cambios positivos en la usuaria víctima de violencia.

En la tabla 5 se puede observar que en nuestro estudio alcanzó un porcentaje en el pre-test de 3.446 y en el post-test de 588 en el componente de violencia física; este resultado se asemeja al estudio de (Arias et al., 2017) hizo un estudio con una muestra similar a la nuestra, donde registro el 79% de la población sufrió violencia física. Jaramillo (2014) donde trabajo con una población parecida a muestra investigación en que el logro un puntaje de 895 en la dimensión de violencia física. Mondragón y Valdivieso (2021) realizaron el estudio en Tarapoto con una muestra de 59 casos de féminas víctimas de violencia del primer juzgado de familia, donde hallaron que el 21% de las mujeres padecen violencia física por parte de su pareja.

En la tabla 6, muestra la violencia psicológica en nuestra población de estudio en la que hallamos en el pre-test un puntaje de 17.24 y en el post-test se halló un 8.00, esto quiere decir que el “programa siempre a tu lado mujer” de intervención con enfoque sistémico aplicado fue exitoso en las mujeres víctimas de violencia, por el cual estos resultados se corroboran con el estudio de Aramburu (2020) realizado en Tarma, con 83 mujeres del cual se halló un 38.7% padeció de violencia psicológica, en la cual es manifestada por los gritos, insultos ocasionándole desvalorización y baja autoestima produciéndole un daño emocional, en el estudio de Gallegos et al. (2020) encontró un 47% de la población sufrió violencia psicológica.

Respecto a la tabla 7, muestra hallamos un 12.06 en el pre-test y en el post-test el 6.53, esto quiere decir que el programa aplicado dio resultados positivos, estos resultados, se corroboran con Centro Emergencia Mujer (CEM, 2021) registro 22,456 sucesos de violencia sexual, en que la mujer es obligada a tener intimidad sin su consentimiento, acto realizado contra su libertad de expresión.

Se evidencia en la tabla 8, el puntaje obtenido en el pre-test de 12.74, después de la aplicación del programa se encontró un 4.41, esto quiere decir, que nuestro programa aplicado en la población dio cambios positivos en la dimensión de violencia social, estos resultados se asemejan a la investigación de (Jaramillo, 2014) obtuvo un alfa de Cronbach

de 0,882, en la mujer tiene es amenazada por su pareja a tener amistades, hacer partícipe de reuniones sociales incluso hasta llegar a la prohibición de la comunicación y contacto social con su familia (Rotker, 2019).

En la tabla 9 representa a la violencia patrimonial, donde, obtuvimos un puntaje de 8.59 en el pre-test y con una diferencia encontrada en el post-test de 3.53, muestra la eficacia del programa aplicado a la población en estudio, este tipo se manifiesta por el poder que ejerce el hombre hacia la mujer, como también mediante el robo de bienes, demolición de objetos, limitando en algunas cosas, o reteniendo documentaciones propias de la mujer, prohibiéndolo sus derechos que le corresponden.

Finalmente, en la tabla 10 muestra la violencia de género en la que hallamos en el pre-test un 9.00 con una diferencia de 3.88, donde se observa la efectividad del programa, estos resultados se coinciden con el trabajo de Yangali et al. (2021) demostró que 538 damas fueron víctimas de violencia de género durante la pandemia Covid-19, donde se vulnera sus derechos hacia la mujer, lo cual genera un desequilibrio emocional dejando secuelas en ella, siendo un problema de salud pública, manifestado por medio de bromas ofensivas con el propósito de burlarse, manipular a beneficio del agresor, con la finalidad de convencer hasta lograr su propósito, acusarlo de algo que no hizo, celar sin causa alguna ( Tibana et al., 2021).

## V. CONCLUSIONES

- Se evidencia que antes de la aplicación del programa se obtuvo que el 70.6% de mujeres víctimas de violencia familiar evidencian un tipo de violencia severa y 29.4% se presentan niveles moderados de violencia familiar.

Después de la aplicación del programa se evidencia que:

- El 82.4% de mujeres presentan un nivel leve de violencia familiar y el 17% un nivel moderado, esto indica que la aplicación del programa en medida ha sido efectiva para reducir la afectación de la violencia en dicho grupo poblacional.
- Se observa que, existen diferencias significativas ( $p < .05$ ) en la valoración de la violencia familiar, previo a la intervención ( $M=73.59$ ) y posterior a ello ( $M=30.65$ ); esto indica que el programa de intervención con enfoque sistémico es efectivo en casos de violencia familiar.
- Existen diferencias significativas ( $p < .05$ ) en la valoración de la violencia física, previo a la intervención ( $M=14.00$ ) y posterior a ella ( $M=4.29$ ); por lo que se puede deducir que, el programa de intervención con enfoque sistémico es efectivo en estos casos.
- Se evidencian diferencias significativas ( $p < .05$ ) en la valoración de la violencia psicológica, previo a la intervención ( $M=17.24$ ) y posterior a ella ( $M=8.00$ ); esto indica que el programa antes mencionado es efectivo.
- Se evidencian diferencias significativas ( $p < .05$ ) en la valoración de la violencia sexual, previo a la intervención ( $M=12.06$ ) y posterior a ella ( $M=6.53$ ); esto indica que, el programa de intervención es efectivo
- Se evidenció que existen diferencias significativas ( $p < .05$ ) en la valoración de la violencia social, previo a la intervención ( $M=12.71$ ) y posterior a ella ( $M=4.41$ ), lo cual indica que el programa es efectivo en estos casos.

- Existen diferencias significativas ( $p < .05$ ) en la valoración de la violencia patrimonial, previo a la intervención ( $M=8.59$ ) y posterior a ella ( $M=3.53$ ); esto indica que, el programa de intervención es efectivo.
- La diferencia significativa en la valoración de la violencia de género es de ( $p < .05$ ), previo a la intervención ( $M=9.00$ ) y posterior a ella ( $M=3.88$ ); por lo que, se concluye que, el programa de intervención aplicado es efectivo.

## VI. RECOMENDACIONES

- Mujeres en un contexto de violencia con riesgo grave o severo, que se niegan a recibir tratamiento, el equipo interdisciplinario especializado CEM, CSMC Y IPRES debe informar a la Fiscalía de Familia o Mixta o a la Policía Nacional del Perú (comisaría más cercana) mostrando las pruebas necesarias. Por ende, se deberá realizar un diálogo motivacional con el objetivo de que la beneficiaria acceda al proceso, finalmente se debe optar como un principio mediante la cita de seguimiento, en caso de contexto de crisis, plantear inspecciones domiciliarias o en otros espacios.
- Las mujeres en situación de violencia, que acepten la ayuda, serán atendidas por personas especializadas de salud mental del establecimiento de salud de las IPRESS, el mismo que deberán efectuar la intervención interdisciplinaria, realizando un programa de tratamiento y secuencia de las atenciones personalizadas.
- La mujer que vive en un ambiente de violencia será atendida en los centros de salud de las IPRESS de acuerdo con el grado de severidad hallado.
- Articular con otros recursos de amparo y de comunicación (Centro Emergencia Mujer, DEMUNAS, hogares temporales, redes de apoyo familiar, comisarias, subprefectura, etc.) que integren la petición de convenio para eliminar la violencia hacia la mujer y grupo vulnerable, con la finalidad de participar en campañas y caminatas preventivas en relación con la violencia.
- Proponer este plan de intervención a Centros de salud, Centros de salud mental comunitario, proyectos regionales, ONG que trabajen con mujeres víctimas de violencia familiar.
- Se recomienda a los profesionales en psicología u otra carrera a seguir investigando acerca de la violencia hacia la mujer, ya que es un tema oculto en la actualidad, que en ocasiones se disfraza de amor.

- Se recomienda a los psicólogos, entidades que trabajan en la lucha contra la violencia a realizar constantemente talleres, charlas educativas para fortalecer la autoestima de las mujeres y así evitar la violencia.
- Los resultados encontrados en el estudio, servirá de base para futuras investigaciones, difundiendo los resultados a nivel de las instituciones y así realizar programas de intervención para erradicar dicho problema.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aramburu, S. (2020). Violencia contra la mujer y dependencia emocional en el centro poblado de Sacsamarca Tarma. Universidad Católica Sedes Sapientiae. Tesis de Licenciatura. <https://hdl.handle.net/20.500.14095/812>
- Arias, W., Pérez, L., Rivera, R. & Ceballos, K. (2017). Análisis transgeneracional de la violencia familiar a través de la técnica de genogramas. *Revista de Investigación en Psicología*, 20 (2), 283-308. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v20i2.14042>
- Benites, K. (2021). factores determinantes en las mujeres víctimas de violencia familiar para no continuar con el proceso de la denuncia en el centro de emergencia mujer de ate-vitarte. Tesis de Maestría. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Carrasco, L. (2021). Eficacia del “Programa Floreciendo Juntas” en el trastorno de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia familiar de la provincia de Chiclayo, 2020. Tesis para optar el grado de maestra en Ciencias de la Familia con Mención en Terapia Familiar. Universidad Peruana Unión – Escuela de Posgrado: [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4782/Lily\\_Tesis\\_Maestro\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4782/Lily_Tesis_Maestro_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Chávez, L. (2020). Estrategia sistémica familiar para disminuir los niveles de agresividad en la convivencia de los estudiantes de secundaria de la institución educativa Excelencia, Chiclayo, 2019. Tesis de maestría en Psicología Clínica. Universidad Señor de Sipan:
- Chinchilla, R. (2015). Trabajo con una familia, un aporte desde la orientación familiar. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*. 15 (1), 1-27.
- Cibanal, J. (2006). Introducción a la sistémica y terapia familiar. Alicante. Editorial Club Universitario.
- Collazo Valentín, L.M, (2005). De la mujer a una mujer. *Otras Miradas*, 5 (2), 1-15. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18350201>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2021). El observatorio de Igualdad de género del organismo regional de las naciones unidas. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4091-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-2020-america-latina-caribe-pese>
- Cuervo, M. & Martínez, J. (2013). Descripción y Caracterización del ciclo de violencia que surge en la relación de pareja. Tesis Psicológica, 8 (1), 80-88. <https://www.redalyc.org/pdf/1390/139029198007.pdf>
- Cuervo, M. & Martínez, J. (2013). Descripción y caracterización del ciclo de violencia que surge en la relación de pareja. Tesis Psicológica, 8 (1), 80-88. <https://www.redalyc.org/pdf/1390/139029198007.pdf>
- Delgado, Y. M. D., Angulo, C. J. A., Hurtado, L. C. H., & Mutus, M. A. M. (2021). Visibilizarían de los diversos tipos de violencia hacia la mujer: una resignificación a través del arte. *Análisis*, 53(99). DOI: [dx.doi.org/10.15517/aie.v15i1.17631](https://doi.org/10.15517/aie.v15i1.17631)
- Echeburúa, E., & Corral, P. D. (2002). *Manual de Violencia Intrafamiliar*. Madrid: Siglo XXI.
- Feixas, G., Muñoz, D., Compañ, V. & Montesano, A. (2021). El modelo sistémico familiar en la intervención familiar. Universidad de Barcelona. [https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/31584/6/Modelo\\_Sistemico\\_Enero2016.pdf](https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/31584/6/Modelo_Sistemico_Enero2016.pdf)
- Figuerola, N., Janna, A. & Bernal, K. (2022). Estrategias para apoyar la reestructuración cognitiva de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar (caja de herramientas). Trabajo de grado de Magistrado. Universidad Católica de Colombia.
- Gallegos, A., Sandoval, A., Espín, M. y García, D. (2019). Autoestima y violencia psicológica contra mujeres universitarias en sus relaciones de pareja. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 1 (3), 139-148 <https://revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/97/77>
- Giner, C. (2011). Aproximación psicológica de la victimología. *Revista derecho y criminología*. (1). 25-54 <https://repositorio.ucam.edu/bitstream/handle/10952/573/aproximación%20>



2017-2018. Revista Científica Ratio Iure, 1(2), 76-84  
<https://doi.org/10.51252/rcr.v1i2.200>

Observatorio Nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. (2020). Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA.  
<https://observatorioviolencia.pe/datospncvfs/>

Observatorio nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. (2020). Datos y evidencias sobre violencia hacia las mujeres  
<https://observatorioviolencia.pe/datos/>

Oña, A. (2021). Patrones transgeneracionales y violencia intrafamiliar hasta la tercera generación. Tesis de grado de maestría en Psicología mención asesoría y Terapia familiar sistémica. Universidad Pontificia Católica del Ecuador.  
<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/18992/ARTICULO%20ANDREA%20O%C3%91A%20LECTORAS%20%28para%20calificar%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Organización de las Naciones Unidas (2020). Basta de violencia contra la mujer.  
<https://news.un.org/es/story/2020/11/1484692>

Organización mundial de la salud (2021). La violencia contra la mujer  
<https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>

Peña, R. (2020). Violencia familiar desde la teoría sistémica: estudio de caso. Tesis de licenciatura en psicología. Universidad Nacional de Tumbes.  
<https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2224/TESS%20-%20PE%C3%91A%20SERNAQUE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pérez, C. S. (2020). Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca, 2019 (Tesis de licenciatura). Repositorio de la Universidad Privada del Norte. Recuperado de  
<http://hdl.handle.net/11537/23986>

Pérez, C. S. (2020). Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca, 2019 (Tesis de licenciatura).

Repositorio de la Universidad Privada del Norte. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11537/23986>

Peyrou, G. (2000). Abordaje de adicciones desde un enfoque Sistémico (Doctoral dissertation, Tesis de Psicología). Universidad de la República). <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/20495/1/Peyrou%2C%20Gabriela.pdf>

Rotker, S. (2019). Ciudades escritas por la violencia. Cuadernos de Literatura, 23(45). [ananoguera17,+CDL+45+--+4.2+--+DOSSIER-DEF.pdf](#)

Sanz, B., Rey, L. & Otero, L. (2013). Estado de salud y violencia contra la mujer en la pareja. Gaeta Sanitaria, 28(2), 102-108. doi: 10.1016/j.gaceta.2013.08.004

Tarragona, M. (2006). Las terapias posmodernas: Una breve introducción a la terapia colaborativa, la terapia narrativa y la terapia centrada en soluciones. Psicología Conductual. 14, (3), Pp 521-525. [https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2020/04/10.Tarragona\\_14-3oa-1.pdf](https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2020/04/10.Tarragona_14-3oa-1.pdf)

Tibana, D., Arciniegas, D. & Delgado, I. (2020). Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia. Prospectiva. Revista de trabajo Social e intervención social, (30), 117-144. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i30.8803>

Villafranca, V. (2003) Violencia Familiar: Tratamiento de la Violencia desde un Enfoque Sistémico Comunicacional: <https://hdl.handle.net/20.500.12672/557>

Villareal, D. y Paz, A. (2015). Terapia Familiar Sistémica: Una aproximación a la teoría y la práctica clínica. Interacciones. Revista de Avances en Psicología. 1 (1), 45-55. <https://www.redalyc.org/pdf/5605/560558782003.pdf>

Villareal, D. y Villareal, D. (2016). Apuntes en Terapia Sistémica. Lima. [https://www.researchgate.net/profile/David-Villarreal-Zegarra/publication/308962343\\_Apuntes\\_en\\_Terapia\\_Sistemica/links/57faa78108ae91deaa6327fb/Apuntes-en-Terapia-Sistemica.pdf#page=13](https://www.researchgate.net/profile/David-Villarreal-Zegarra/publication/308962343_Apuntes_en_Terapia_Sistemica/links/57faa78108ae91deaa6327fb/Apuntes-en-Terapia-Sistemica.pdf#page=13)

- Viveros, E., Rodríguez, A.; Herrera, G. y López, L. (2021). Intervención familiar, clínica psicológica e intervención psicosocial. Trazos para la comprensión de una complementariedad. *Revista Lasallista de Investigación*, 18 (1), 249-264. <https://doi.org/10.22507/rli.v18n1a15>.
- Yangali, G., Yangali, J., Cuba, N. & Silva, B. (2021). Abordaje de la violencia de genero desde la perspectiva de la normativa legal en tiempos de pandemia. *Dilemas Comtemp. Educ. política valores*, 9 (1) 1-22. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i.2977>
- Yugueros García, A. J., (2014). La violencia contra las mujeres: conceptos y causas. *BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (18), 147-159 [http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/557/Villafra\\_nca\\_cv.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/557/Villafra_nca_cv.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Yugueros, G. A. (2014). La violencia contra las mujeres: conceptos y causas. *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (18), 147-159.
- Zevallos, R. (1993). El enfoque sistémico en terapia familiar. *Psicología*, 10 (2), 1-9. [Dialnet-ElEnfoqueSistemicoEnTerapiaFamiliar-6123343.pdf](#)

## ANEXOS

### PROGRAMA: “SIEMPRE DE TU LADO MUJER”



**ANEXO 1: PROGRAMA SIEMPRE A TU LADO MUJER.**  
**I. DATOS GENERALES**

<b>1.1. Denominación</b>	:	“ Siempre de tu lado mujer”
<b>1.2. Participantes</b>	:	Mujeres víctimas de violencia familiar.
<b>1.3. N.º de Participantes:</b>		17 mujeres
<b>1.4. Localización</b>	:	Zarumilla - Tumbes
<b>1.5. Autores:</b>	:	Mg. Maria Vidalina Cubas Lozano Mg. Yerly Guevara Neyra

**II. FUNDAMENTACION**

**2.1. Justificación del programa**

El programa de intervención denominado “siempre de tu lado mujer” se desarrolló bajo el respaldo de los resultados obtenidos en el estudio sobre la intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia familiar de la Provincia de Zarumilla - 2023. Dicha población evidenció estar inmersas en episodios de violencia tanto física como psicológica (violencia mixta), es por ello que en este programa de intervención se trabajara con el enfoque sistémico comunicacional de Reynaldo Perrone, en el cual se desarrollarán actividades que buscan el reencuadre de la situación.

Valiéndose de la búsqueda de alianzas, de introducir nuevas opciones en el sistema de creencias, la utilización de reguladores y la participación de sistemas más amplios, así como el fortalecimiento de las relaciones familiares, considerando que la familia es el grupo generador de cambios en la sociedad, a partir del buen desarrollo psicosocial. Desde el enfoque sistémico se señala que la violencia no es un fenómeno individual, no puede explicarse sólo en la esfera de lo intrapsíquico sino en un contexto relacional, puesto que es el resultado de un proceso de comunicación particular entre dos o más personas.

La violencia familiar tiene una larga historia, desarrollo, justificación y ocultación, este problema social se extiende a nivel mundial, teniendo en nuestro país una alta incidencia, de cada 100 mujeres el 90% son asesinadas por parte de sus parejas ex parejas debido a los celos, machismo y otros problemas relacionados al entorno de la pareja. La producción de los hechos de violencia se

da de manera interna en el ámbito familiar provocando que esto sea una realidad invisible y naturalizada.

La invisibilidad del fenómeno se genera a partir de la existencia de sistemas de ideas que son reproducidos por los Sistemas Sociales, que legitiman las relaciones abusivas dentro y fuera del hogar.

### **III. MARCO TEÓRICO**

Este programa se basa según la teoría del enfoque sistémico, que en unión a sus múltiples aportaciones se desea lograr la recuperación a nivel emocional de las mujeres víctimas de violencia familiar, teniendo en cuenta que la afectación psicológica es irreparable pero no imposible de conocer un mundo nuevo libre de violencia. Para el modelo sistémico la noción de sistema está conformado por dos niveles: el de elementos que lo conforman y el de las interacciones entre sus elementos. Gregory Bateson citado por Serebrinsky (2014) trabaja el concepto de pauta o patrón, el autor explica que cuando una serie de elementos comienzan a interactuar en forma sostenida, los patrones surgen como fenómenos que se repiten y aparecen sólo cuando se juntan los elementos.

Los elementos aislados no presentan esas propiedades. Esto explica por qué un paciente en una sesión terapéutica que se da de forma individual se comporta diferente a diferencia de una sesión familiar. Porque en presencia de toda la familia se activan las pautas de interacción de ese sistema. Salvador Minuchin (1977) menciona que la problemática involucra a toda la familia, plantea que el trabajo terapéutico no recaerá solamente en el paciente que manifiesta el síntoma, sino que el blanco de las intervenciones será todo el sistema familiar. Minuchin y Fishman (1983) sostienen que “el paciente individualizado es portador del síntoma para proteger a la familia.

Al mismo tiempo, el síntoma es mantenido por una organización en que los miembros de la familia ocupan jerarquías incongruentes” (p.78). Andolfi (1991) plantea la importancia de ver a la familia como un sistema en constante transformación, adaptándose a las distintas exigencias de los diversos estadios de desarrollo por los que pasa, para poder crecer y continuar como tal. O sea que, por

un lado, es necesaria la tendencia homeostática y por el otro la capacidad de transformación.

Aquellas situaciones en las que, en forma sistemática y prolongada en el tiempo, uno de los integrantes de la familia, utiliza su lugar de poder para someter a otro u otros, provocando daño físico, psicológico, sexual o económico. La cronicidad o periodicidad de los episodios de violencia son elementos centrales para definir una situación como violencia familiar. Hechos de violencia que ocurren en forma aislada dentro del ámbito familiar, no son considerados como violencia familiar.

Tanto en la sociedad en general y dentro de la familia en particular, los dos ejes de desequilibrio de poder están dados por el género y la edad. La función de padres o sustitutos conlleva de por sí una asimetría en las relaciones de poder donde el hijo depende de éstos. La dependencia afectiva y la dependencia económica aparecen como factores condicionantes en la producción del sentimiento de vulnerabilidad. Reynaldo Perrone expone que, para poder analizar estos fenómenos, se tiene que hacer un esfuerzo para no proceder con palabras que condicionen una posición mental, entonces víctima y victimario, como vos decís, nos llevaban de una manera directa a una comprensión de tipo lineal, causal.

Generalmente podíamos comprender el acto violento como un mensaje no verbal de "normalización del otro". Es decir, como si el acto violento aparece como una tentativa de normalización del otro. Cuando aparece en el espíritu de aquel que va a agredir, como no aceptación del otro tal cual es, entonces el acto violento aparece como una manera de borrar, de cambiar, de eliminar de la realidad algo que en esa realidad aparece como no conforme a su propia realidad, es decir que no encaja con la visión que él mismo tiene de la realidad y de lo que el otro, en esa realidad, debería ser.

Es un intento de "normalizarlo" o de ajustarlo a la realidad organizada por el agresor. Pues este criterio nos permite entender ciertos actos, como actos desesperados, en lo que el sujeto estima que su propio sistema de creencias, que su propia manera de ver y comprender el mundo, y de verse a sí mismo en el mundo, está amenazado, y la manera de verse en el mundo, que sería lo que actualmente

nosotros definimos, sistema de creencias; entonces, cuando su propia manera de ver el mundo y de verse en el mundo está amenazada, procede a que él se sienta amenazado de destrucción y evidentemente tiende a "normalizar la realidad" y normalizar la familia, para que esta realidad no se vuelva amenazante.

El concepto de violencia remonta al siglo XII. Significa abuso de la fuerza, utilización de esta contra alguien para hacerlo actuar contra su voluntad por medio de la acción física, la intimidación o la amenaza. Se trata siempre de la utilización de la fuerza bruta para someter o destruir a alguien.

Perrone y Nannini, en su obra "Violencia y Abuso sexual en la Familia", han definido el acto violento como «todo atentado a la integridad física y psíquica del individuo, acompañado por un sentimiento de coerción y de peligro.

Puede definirse como característico de la agresividad la utilización de la fuerza para protegerse y defender el territorio de pertenencia, y la capacidad de manifestar oposición. Hay dos definiciones de esta palabra, por tanto, lo agresivo es lo que contiene agresividad, y por ende la palabra agresión significa, por extensión, ataque brutal a una persona o atentado a su integridad. Agresividad no es, pues, sinónimo de agresión. Ciertas manifestaciones del comportamiento (aprendizajes de los niños y de los adolescentes, interacciones sociales, conflictos, confrontaciones) son expresión de agresividad, pero no son agresiones ni violencia.

Siguiendo con este enfoque, Perrone y Nannini en su libro: "Violencia y abusos sexuales en la familia. Una visión sistémica de las conductas sociales violentas" plantean un enfoque relacional de la violencia (2005) que se resume en cuatro premisas básicas:

- **Primera premisa:** La violencia no es un fenómeno individual sino la manifestación de un fenómeno interaccional. No puede explicarse sólo en la esfera de lo intrapsíquico sino en un contexto relacional, puesto que es el resultado de un proceso de comunicación entre dos o más personas.
  
- **Segunda premisa:** Todos los que participan en una interacción se hallan implicados y son, por lo tanto, responsables (en un sentido interaccional, no legal). De hecho, quien provoca asume la misma responsabilidad de quien

responde a la provocación, aun cuando la ley no castiga a esa parte sino al que pasa al acto.

- **Tercera Premisa:** En principio, debe darse por sentado que todo individuo adulto con capacidad para ser autónomo es el garante de su propia seguridad. Si no asume esta responsabilidad, estimula los aspectos incontrolados y violentos de la otra persona, con lo que organiza y alimenta una interacción de carácter violento.
- **Cuarta premisa:** Cualquier individuo, en determinado contexto o en determinada interacción, puede llegar a ser violento, con diferentes modalidades o manifestaciones. La violencia y la no violencia, más que estados opuestos o excluyentes, corresponden a una situación de equilibrio inestable en un mismo individuo. Éste no es de por sí violento, pero en determinado contexto o determinada interacción puede manifestar violencia. El autor citado manifiesta que “Es necesario entender, además, que la significación, la connotación y las implicaciones morales de estas palabras han cambiado a través de los siglos y tienen una comprensión diferente según el contexto social y político en que se utilizan.

El enfoque sistémico en el ámbito familiar, Feixas et al. (citado por Arias 2015), indica que el modelo sistémico, entra en el terreno de la terapia familiar a inicios de los años cincuenta, además refieren que su aplicación se ha distribuido a diferentes campos como en el campo social, comunitario, organizacional entre otros. Palomar y Suarez (1993) este enfoque sistémico en el ámbito familiar radica en los procesos de interacción, más allá de abordar al sujeto solo, modelo interaccional por excelencia, su objetivo es comprender la complejidad de los fenómenos interrelacionados que se presentan en un determinado sistema.

El sistema en la práctica psicológica se refiere al conjunto de elementos interdependientes que se encuentran relacionados entre sí, enfatizando la interacción y la relación, simplificando que un fenómeno es posible comprenderlo cuando se reconoce el todo, dándole preeminencia al contexto,

desde esta perspectiva sistémica, se puede observar conceptualizando las relaciones y conductas a través de la comunicación, en términos de conectividad, relaciones y contextos.

El interés del modelo sistémico se basa en las posibles modificaciones de los sistemas de relaciones, “plantea el paso del individuo al sistema, a lo interaccional. No se centra en una persona, familia o grupo “identificado”, sino en las formas de organización del sistema en el cual se está inmerso” (Sigüenza 2015, p. 215). Afirmando que el foco no se centra en un sistema familiar específico, sino en el contexto, desde una visión ecosistémica de las situaciones y de las familias. Finalmente, la evaluación e intervención bajo los parámetros de este enfoque su objetivo es la estructuración, organización y funcionalidad del nivel individual y familiar.

Para comenzar a hablar sobre la Epistemología Sistémica, tomaré conceptos de Serebrinsky (2014), el cual menciona que Paul Watzlawick, et al (1967) da una explicación refiriéndose que el Sistema es “un conjunto de objetos y relaciones entre los objetos y entre sus atributos, entendiendo que los objetos son componentes o partes del sistema; los atributos, las propiedades de los objetos y las relaciones, las instancias que mantienen unido al sistema” (p. 87).

El autor toma también la definición de sistema de Von Bertalanffy (1962), quien se acoge al concepto de interacción. Entiende al sistema como “un conjunto de elementos que interactúan entre sí, presuponiendo de ese modo la existencia de una interdependencia entre las partes y la posibilidad de un cambio que puede ser logrado a través de la reversibilidad de la relación” (Serebrinsky, 2014, pág. 87).

## **IV. OBJETIVOS:**

### **4.1. Objetivo general**

Diseñar el programa de intervención para conocer en qué medida es efectiva la intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia familiar de la Provincia de Zarumilla.

### **4.2. Objetivos específicos**

- Modificar la concepción de sí misma y potenciar el fortalecimiento de la autoestima.
- Describir, clasificar, predecir y/o explicar el comportamiento del sistema familiar con las suficientes garantías científicas y técnicas.
- Desarrollar estrategias y técnicas de reflexión y reestructuración de la afectación psicológica en mujeres víctimas de violencia familiar.
- Ofrecer un programa que sea útil en la intervención clínica.

## **V. METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN**

La metodología del programa de intervención se rige bajo el criterio participativo, el cual está elaborada de acuerdo al abordaje de la problemática encontrada. El tiempo que se estima para la aplicación es de 6 meses y contará con un total de 12 módulos con diferente temática. Los primeros dos meses se trabajará 3 módulos por mes y los 3 últimos se trabajarán un módulo por mes. Para ello se coordinará con los padres de familia y establecer el tiempo idóneo en el que puedan participar la mayoría, se trabajará de manera eficiente y colaborativa con un grupo de aproximadamente 17 mujeres.

### **5.1. Técnicas de intervención:**

- Connotaciones y redefiniciones positivas.
- Reestructuración interna.
- Tareas paradójicas.
- Evaluación Del Sistema Familiar
- Metáforas
- Preguntas (Centradas en Soluciones, preguntas del milagro, preguntas de Afrontamiento (Atribuyendo el Control)).

**Los instrumentos para utilizarse son:**

- Registro fotográfico.
- Cuadernos de campo.
- Fichas de registro.

**Recursos del programa de intervención**

- Recursos humanos.
- Psicólogos(a).
- Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar

**Recursos Materiales/Logísticos**

- Sillas
- Micrófono
- Parlante
- Proyector.

**V. EVALUACIÓN**

N°	SESIÓN	OBJETIVOS	TECNICA TERAPÉUTICA	PROCEDIMIENTO	MATERIALES	TIEMPO
01	BIENVENIDA AL PROGRAMA DE “SIEMPRE DE TU LADO MUJER”	En la presentación del programa, el objetivo es, establecer las reglas del grupo para el adecuado desarrollo y funcionamiento del programa psicoterapéutico, a la vez Informar y determinar los acuerdos a través del Consentimiento informado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicoeducación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida y presentación del programa.</li> <li>• Aplicar el Pre-Test.</li> <li>• Presentación de todos los participantes a través de una dinámica de presentación. Dinámica: “Mi cualidad con la primera letra de mi nombre es”</li> <li>• Conocer testimonialmente las expectativas respecto al programa.</li> <li>• Inicio del contenido de la primera sesión utilizando la psicoeducación: Qué es la violencia, tipos de violencia, disparadores de la violencia, consecuencias y forma de prevención.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hojas</li> <li>- Lápiz</li> <li>- Proyector</li> <li>- Laptop</li> </ul>	60 minutos

				<ul style="list-style-type: none"> <li>• compartir experiencias personales y se destapan las emociones.</li> <li>• Dinámica de cierre:</li> <li>• Entrega de material psicoeducativo acerca de los tipos de violencia (tríptico)</li> </ul>		
02	EVALUACIÓN DEL SISTEMA FAMILIAR.	La evaluación familiar tiene como objetivo evaluar el sistema familiar tomando en cuenta niveles: el individual, el familiar, el de la familia en interacción con su medio, con el fin de conocer y evaluar su situación actual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Genograma</li> <li>• estrategias de afrontamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza un análisis de la tarea dejada en la sesión anterior.</li> <li>• Genograma: diagrama del árbol familiar y de las relaciones existentes entre cada uno de sus miembros.</li> <li>• La evaluación de las estrategias de afrontamiento empleadas por la paciente ante situaciones estresantes y de crisis.</li> </ul>		60 minutos

				<ul style="list-style-type: none"> <li>•La identificación de metas de cambio.</li> <li>•Para finalizar se propone hacer reflexionar sobre la importancia de no justificar y no normalizar la violencia.</li> </ul>		
03	ANÁLISIS DEL SISTEMA DE CREENCIAS	<p>El objetivo es psicoeducarlas para erradicar los mitos y estereotipos de género. Para Carmen Monreal, los estereotipos son creencias generalizadas sobre los atributos que caracterizan a determinado grupo social, y son transmitidos en el proceso de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Mitos y estereotipos de género.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Darles la Bienvenida. (Trabajo grupal)</li> </ul> <p>Exponer:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Los tipos de Mitos y estereotipos sobre la violencia dirigida a las mujeres.</li> <li>•Mitos y estereotipos con respecto a los hombres maltratadores.</li> <li>•Mitos y estereotipos sobre las mujeres en situación de maltrato</li> <li>•Desmontando estereotipos sobre violencia de género y culpa de las mujeres.</li> </ul>	PPT Animados Caja de cartón Globos	60 minutos

		socialización (Monreal, 2008) Como consecuencia de ellos, las mujeres víctimas se sienten culpables, dudan de sí mismas.		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Mitos y estereotipos sobre las mujeres en situación de maltrato.</li> <li>•Desmontando estereotipos sobre violencia de género y condición social.</li> <li>•Finalización: Realizar una dinámica “la caja de los mitos”.</li> </ul>		
04	INTERVENCION COGNITIVA	<p>Cambian la forma de pensar del consultante con respecto a algo, singularmente el síntoma.</p> <p>Crear en el cliente una imagen de persona con los suficientes recursos para afrontar y resolver su problema</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•redefinición del contexto.</li> <li>•connotación positiva</li> </ul>	<p>Bienvenida. (sesión personalizada)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Redefinición del síntoma.</li> <li>•Es un modo de reencuadre, que significa «cambiar el cuadro o el punto de vista conceptual y/o emocional dentro del cual se tiene la experiencia de una situación y desplazarla a otro cuadro que también se ajusta, incluso mejor en los «hechos», a la misma situación concreta, </li></ul>	<p>Tarjetas motivaciones.</p> <p>Hojas de colores</p> <p>Recortes de periódico sobre los casos de femicidio en los dos últimos años en Perú.</p>	120 minutos

				<p>y de esta manera cambiar completamente su sentido».</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Redefinir el problema en términos positivos.</li> <li>• Amplificación del problema.</li> <li>• Connotaciones positivas.</li> </ul>		
05	INTERVENCION CONDUCTUAL	<p>El objetivo de estas tareas se pone al servicio de la promoción de alianzas alternativas a las existentes, en lo que se denomina reestructuración.</p> <p>Es decir, la prescripción de tareas y rituales se orienta a alterar los patrones de interacción de la familia o sus</p>	<p>Prescripción de tareas y rituales terapéuticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tareas directas</li> <li>• Las tareas en la sesión.</li> <li>• Las tareas para casa</li> </ul>	<p>Bienvenida a la sesión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En esta sesión se revisará su cumplimiento, no tanto para asegurarse de que las han hecho, sino para valorar su grado de compromiso con la terapia. <p>TAREAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La Pequeña Felicidad</b> (Esta tarea consiste en que todos los días, antes de acostarse, la persona piense en alguna cosa positiva que le gustaría hacer al día siguiente, algo que</li> </ul> </li></ul>	Hojas Bond. Lápiz	60 minutos

		creencias. Sustituir la conducta sintomática por otra		<p>implique «cuidarse» o «tener un detalle» consigo misma (por ejemplo, dar un paseo, comprarse un libro, darse un baño con aceites, llamar a un amigo).)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Las tres preguntas para una vida feliz.</b> a) ¿Qué pequeña cosa he hecho hoy de la que estoy satisfecho? b ) ¿Qué pequeña cosa ha hecho hoy alguien conmigo o por mí, por la que estoy satisfecho o agradecido? ¿Y de qué forma mi reacción hace más probable que lo repita? c) ¿Qué otra pequeña cosa he hecho hoy de la que estoy satisfecho?</li> <li>• Proponer nuevas tareas</li> </ul>		
--	--	---	--	---	--	--

				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión grupal</li> </ul>		
06	LAS INTERVENCIONES PARADÓJICAS	El objetivo de esta técnica consiste en que el "experto" prescribe de una manera controlada y específica que el paciente realice justamente aquellas conductas que constituyen el problema.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Petición de cambio lento</li> <li>• Prescripción de no cambio.</li> <li>• Petición de cambio lento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida a la sesión.</li> </ul> <p>Su uso en el seno de la terapia sistémica se justifica sobre la base de presupuestos comunicacionales: la paradoja terapéutica. En el ámbito digital, el mensaje indica el no cambio, pero en el analógico, el contexto hace pensar que el mensaje pretende el cambio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión y evaluación.</li> </ul>		60 minutos
07		El objetivo es desarrollar conversaciones terapéuticas más centradas en soluciones. La	Preguntas de afrontamiento (atribuyendo el control)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bienvenida a las Usuaris posterior a ello realizar una dinámica rompe hielo.</li> <li>- Carta para días de lluvia</li> <li>- La caja de recursos</li> </ul>		60 minutos

	<p><b>PREGUNTAS CENTRADAS EN SOLUCIONES</b></p>	<p>intención es que estas preguntas ayuden a los clientes a conectar con sus fortalezas incluso en momentos de adversidad. Este muestrario no pretende ser exhaustivo ni sistemático, sino simplemente mostrar algunas posibilidades de contribuir a una reflexión constructiva sobre la experiencia.</p>		<p>¿Cómo está consiguiendo sobrellevar esa situación tan complicada?</p> <p>¿De dónde sacaste fuerza para animarte a participar en este programa de intervención?</p> <p>¿Qué cosas sigues haciendo por ti/por tus hijos/por..., pese a estas circunstancias tan adversas?</p> <p>¿A qué cosas no has renunciado, pese a la situación?</p> <p>¿Cómo es que no has tirado la toalla?</p> <p>¿En qué notas que no has perdido la esperanza, pese a todo?</p> <p>¿Qué cosas te siguen dando esperanza?</p> <p>¿Qué estás haciendo para seguir adelante?</p>		
--	---	---	--	--	--	--

				<p>¿Qué/quienes te está/n ayudando a seguir adelante?</p> <p>¿Qué cualidades tuyas te/os están ayudando?</p>		
08	<p>PROTOSCOLOS FRENTE A LOS TIPOS DE VIOLENCIA.</p>	<p>El objetivo es la reflexión sobre los aspectos que condicionan el comportamiento de la víctima, y lo que le hace permanecer como tal, de modo de borrar sentimiento de culpa, fatalidad, desvalorización, que mantienen la situación.</p>	<p>Tratamiento en la violencia castigo.</p>	<p>Atención personalizada a cada una de las pacientes VF.</p> <p>⇒ Trabajar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del sistema de creencias</li> <li>• Búsqueda de la alianza</li> <li>• Cambiar ciertas representaciones</li> <li>• Reencuadrar activaciones puntuales.</li> <li>• Cambiar el sistema de creencias.</li> <li>• Integrar el regulador.</li> </ul>	<p><b>Videos motivacionales</b></p>	<p>60 minutos</p>

09		<p>Las estrategias a usar en el abordaje sistémico de la violencia buscan el reencuadre de la situación, valiéndose de la búsqueda de alianzas, de introducir nuevas opciones en el sistema de creencias, la utilización de reguladores y la participación de sistemas más amplios, complementado con otras terapias de acuerdo a los problemas que van surgiendo cuando se aplaca la violencia.</p>	<p>Tratamiento en la violencia castigo con simetría latente</p>	<p>Bienvenida</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Instaurar un marco pragmático de seguimiento.</li> <li>•Hacer conocer su dignidad</li> <li>•Trabajar el sentimiento de abandono, impotencia e injusticia</li> <li>•Trabajar el tema del resentimiento y las fantasías de venganza y asesinato.</li> <li>•Canalizar su capacidad de liderazgo.</li> <li>•Trabajar con la familia y/u otros sistemas</li> </ul>		<p>60 minutos</p>
----	--	--	---	---	--	-------------------

10	ESTRATEGIAS CONTRA LA VIOLENCIA	<p>El objetivo es buscar estrategias para salir de maneras de salir de la violencia.</p> <p>Es importante describir tales estrategias por que se sitúan en la frontera de lo intuitivo y lo terapéutico, y resulta muy útil comprender los mecanismos normales que posibilitan el control de la violencia.</p>	Salidas de evitación y resolutivas	<p>Se les da la bienvenida, y posterior a ello se realiza la intervención psicológica a través de las siguientes técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salidas de evitación y resolución.</li> <li>• Interiorización de la ley</li> <li>• Cambio en el sistema de creencias.</li> <li>• Cambio en el consenso implícito.</li> <li>• Cambio de representación.</li> <li>• Integración de los reguladores.</li> <li>• Redefinición de los temas trabajados.</li> </ul>		60 minutos
11	METÁFORAS	<p>El objetivo es Optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje de los</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metáfora de la bicicleta.</li> </ul>	<p>Se le da la bienvenida:</p> <p>Se realizará:</p>	Sillas PPT con las metáforas Paleógrafos Hojas	60 minutos

		adultos con respecto a los contextos educativos en los que participan, así como para «enriquecer y ayudar a los individuos y a sus familias a comprenderse mejor a sí mismos en su relación con otros (Levin, 1975, p. 344)	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Caja de herramientas</li> <li>•La bici sin frenos</li> <li>•Metáfora del tren</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Devolución: Se realiza una retroalimentación, análisis de sus reacciones y conductas.</li> <li>•Se propone hacer reflexionar acerca de la importancia de que sean conscientes en la toma de decisiones.</li> <li>•Toma de decisiones</li> <li>•Tarea: Participar</li> </ul> <p>Entrega de material psicoeducativo acerca de textos ilustrados con metáforas de reflexión.</p>	Plumones	
12	TÉCNICAS Y RITUALES PARA EL CIERRE DE LA TERAPIA	El objetivo es ayudar a fortalecer la motivación intrínseca y extrínseca, dejando en el pasado los problemas y/o acontecimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rituales de despedida del problema</li> <li>• Rituales de bienvenida a su nueva vida.</li> <li>• Carta de despedida.</li> <li>• Carta de testimonio de éxito.</li> </ul>	Se da la bienvenida al grupo de mujeres del programa. Se trabajar de manera grupal, elaborando sus propias cartas de despedida, carta para los días en los que se encuentren desmotivadas, para finalizar se	Hojas Bond Lapiceros Hojas de colores Tijeras	

		negativos que les hayan causado sufrimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta para días de lluvia.</li> <li>• Ca caja de recursos.</li> <li>• Diplomas al final del abordaje.</li> </ul>	les entregara un diploma por el logro alcanzado.		
13	EVALUACIÓN	El objetivo es evaluar a las participantes, en base a los aprendizajes adquiridos durante las sesiones, así mismo también se pretende conocer el nivel de afrontamientos y superación personal.	Evaluación mediante la: entrevista	<p>- Evaluación de manera individual.</p> <p>⇒ Evaluación a las participantes a través de la entrevista psicológica empleando las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué han aprendido durante el tiempo que han estado en terapia?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De las cosas que han hecho aquí</li> </ul> <p>¿Qué fue lo que les resultó más útil?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué es lo que les resultó menos útil?</li> </ul>		60 minutos

				<ul style="list-style-type: none"> <li>• De lo que ha dicho o hecho la terapeuta ¿qué les ayudó más? ¿y menos? ¿Sugerencias?</li> <li>• ¿Qué cualidades personales de la terapeuta les ayudaron más?</li> <li>• ¿Qué cualidades personales de ellos les fueron de más ayuda? ¿qué fue lo que más pusieron de su parte durante el proceso de terapia.</li> </ul> <p>Culminación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Agradecimientos.</li> <li>- Entrega de reconocimientos por su participación.</li> </ul>		
--	--	--	--	--	--	--

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beyebach, M. (2006). 24 Ideas para una Psicoterapia Breve. Barcelona: Herder.
- Beyebach, M. y Herrero, M. (2010). 200 tareas en terapia breve. Barcelona: Herder.
- Ministerio de salud del Perú. (2017) Guía técnica para la atención de salud mental a mujeres en situación de violencia ocasionada por la pareja o expareja, Primera edición: febrero 2017.
- Perrone R. (1989). Violencia familiar: la razón y la locura, Perspectivas Sistémicas N° 5, Buenos Aires.
- Perrone, R., & Nannini, M. (1997) Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional. Buenos Aires: Paidós.
- Quintero Ordoñez M. (2014). Modelo de intervención familiar para mujeres víctimas de violencia conyugal sistematización de la experiencia salud mental y problemática psicosocial: <http://hdl.handle.net/20.500.11912/1621>
- López Larrosa S. (2013). Familia, evaluación e intervención - Tercera edición: febrero 2013 - ISBN (epub): 978-84-9023-625-3
- Yugueros García, A. J., (2014). La Violencia Contra Las Mujeres: Conceptos Y Causas. Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales, (18), 147-159.

**Anexo 2: Operacionalización de variables**

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Instrumento	Escala de medición
Intervención familiar con enfoque sistémico	El modelo sistémico en la terapia familiar sistémica es un enfoque terapéutico y exhaustivo, que está compuesto por los elementos y sistemas familiares y sus subsistemas (pareja, individuo, hijos) y otros grupos sociales significativos para establecer el principio de los problemas y buscar mejoras en la dinámica familiar buscando soluciones por	Estará estipulado a través de un programa de intervención para la violencia, donde se desarrollará en 13 sesiones, con una duración de 45 a 120 minutos, realizado 2 veces por semana con la población de estudio, donde se empezará desde noviembre y diciembre abordado desde el enfoque sistémico y todas sus estrategias en relación a la violencia	<p><b>Planificar</b></p> <p><b>Organizar</b></p> <p><b>Evaluar</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cronograma de actividades</li> <li>- Invitación a participar del programa</li> <li>- Duración de sesión</li> <li>- Materiales a utilizar</li> <li>- Evaluación diagnóstica</li> <li>- Dinámicas de presentación</li> <li>- Técnicas de la terapia familiar sistémica</li> <li>- Evaluación por medio del pre-test</li> <li>- Aplicación del programa</li> </ul>	El programa estará elaborado a través de la terapia familiar sistémica	<b>Ordinal</b>

	medio de las estrategias del paradigma Minuchin (2004).	familiar Minuchin (2004) y Ortiz (2008)		- Evaluación del post-test		
<b>Violencia familiar</b>	Para la (OMS, 2013) la violencia es todo acto que se realiza contra la víctima realizado por un agresor causando daño físico, psicológico y sexual o psicológico contra la mujer.	Jaramillo (2013) creo la escala de violencia intrafamiliar para medir la severidad de dicha patología y en sus diferentes tipos como “violencia física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género”	Violencia física	(1,2,3,4)	Escala de violencia intrafamiliar (VIFJ4)	<b>Ordinal</b>  Leve (< o igual 35)  Moderada (36-67)  Severa (> o igual a 68)
			Violencia psicológica	(5,6,7,8,9)		
			Violencia sexual	(10,12,13,14,15)		
			Violencia social	(16,17,18,19)		
			Violencia patrimonial	(20,21,22)		
			Violencia de genero	(23,24,25)		

### Anexo 3: Matriz de consistencia

TÍTULO	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
Intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia familiar de la provincia de Zarumilla - 2022	¿ En qué medida es efectivo la intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia familiar de la provincia de Zarumilla – 2022?	<b>Objetivo general:</b>	Intervención familiar con enfoque sistémico	Violencia física (Conformado por 4 ítems)	Tipo: cuantitativo
		Determinar en qué medida es efectivo el programa de intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia familiar de la provincia de Zarumilla - 2023		Violencia psicológica (5 ítems)	Métodos:
				Violencia sexual (6 ítems)	Diseño: Pre-experimental
				Violencia social (4 ítems)	Población y muestra: Población: 17 mujeres víctimas de violencia de pareja Muestra: 17 participantes (muestra censal)
<b>Objetivos específicos:</b>		- Identificar los niveles de violencia previo a la aplicación del programa de intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia familiar de la provincia de Zarumilla – 2023.		Técnicas e instrumentos de recolección de datos:	
		- Identificar los niveles de violencia posterior a la aplicación del programa		La encuesta La entrevista	

		<p>intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia familiar de la provincia de Zarumilla – 2023.</p> <p>Establecer en qué medida es efectivo el programa de intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia física de la provincia de Zarumilla – 2023.</p> <p>Establecer en qué medida es efectivo el programa de intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia psicológica de la provincia de Zarumilla – 2023.</p> <p>Establecer en qué medida es efectivo el programa de intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia sexual de la provincia de Zarumilla – 2023.</p> <p>Establecer en qué medida es efectivo el programa de intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia social de la provincia de Zarumilla – 2023.</p>		<p>Violencia de genero (conformado por 3 ítems)</p>	
--	--	--	--	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer en qué medida es efectivo el programa de intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia patrimonial de la provincia de Zarumilla – 2023.</li> <li>- Establecer en qué medida es efectivo el programa de intervención familiar con enfoque sistémico en mujeres víctimas de violencia de género de la provincia de Zarumilla – 2023.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Mujeres víctimas de violencia</b></p>		
--	--	--	---	--	--

#### Anexo 4: Prueba de normalidad de los datos

##### *Prueba de normalidad de los datos*

Dimensiones	Estadístico	Gl	Sig.
Violencia Física-Pretest	0.922	17	.161
Violencia Psicológica-Pretest	0.941	17	.326
Violencia Sexual-Pretest	0.919	17	.144
Violencia Social-Pretest	0.882	17	.065
Violencia Patrimonial-Pretest	0.847	17	.060
Violencia Género-Pretest	0.913	17	.112
Violencia Total-Pretest	0.928	17	.200
Violencia Física-Postest	0.569	17	.122
Violencia Psicológica-Postest	0.848	17	.060
Violencia Sexual-Postest	0.397	17	.087
Violencia Social-Postest	0.548	17	.089
Violencia Patrimonial-Postest	0.354	17	.067
Violencia Género-Postest	0.608	17	.132
Violencia Total-Postest	0.757	17	.151

Ho: si sig. >.05 entonces los datos se distribuyen de manera normal.

Ha: si sig. <.05 entonces los datos no se distribuyen de manera normal.

En la Tabla 3 se observa la prueba de normalidad de los datos obtenida mediante el estadístico de Shapiro-Wilk para muestras inferiores a 30 sujetos. Al respecto, se aprecia que, los datos presentan una distribución normal (sig.>.05); por lo que, corresponde el contraste de las hipótesis, mediante la prueba t de Student para muestras relacionadas.

## Anexo 5: Validez y Consistencia Interna de la escala VIFJ4

**Tabla No. 1**  
**Determinación de la consistencia interna de la escala VIFJ4 con Alfa de Cronbach según dimensiones en dos etapas: Test y Re test**

Dimensiones	Alfa de Cronbach
Fiabilidad de la dimensión violencia física	Alfa de Cronbach Inicial de 0,895, y Re test de 0,897, la dimensión violencia física de la escala VIFJ4 mantiene su consistencia interna a través del tiempo
Fiabilidad de la dimensión violencia psicológica	Alfa de Cronbach Inicial de 0,801, y Re test de 0,808, la dimensión violencia psicológica de la escala VIFJ4 mantiene su consistencia interna a través del tiempo
Fiabilidad de la dimensión violencia sexual	Alfa de Cronbach Inicial de 0,724, y Re test de 0,777, la dimensión violencia sexual de la escala VIFJ4 mantiene su consistencia interna a través del tiempo
Fiabilidad de la dimensión violencia social	Alfa de Cronbach Inicial de 0,882, y Re test de 0,906, la dimensión violencia social de la escala VIFJ4 mantiene su consistencia interna a través del tiempo
Fiabilidad de la dimensión violencia patrimonial	Alfa de Cronbach Inicial de 0,747, y Re test de 0,754 la dimensión violencia patrimonial de la escala VIFJ4 mantiene su consistencia interna a través del tiempo
Fiabilidad de la dimensión violencia de género	Alfa de Cronbach Inicial de 0,683, y Re test de 0,668, la dimensión violencia de género de la escala VIFJ4 mantiene su consistencia interna a través del tiempo
Fiabilidad Total de la Escala de violencia intrafamiliar VIFJ4	Alfa de Cronbach Inicial de 0,938, y Re test de 0,944, la escala VIFJ4 mantiene su consistencia interna a través del tiempo

Fuente: Base de datos

Realizado por: Jaramillo J. y cols.

### **Anexo 6: Ficha sociodemográfica**

A continuación, se presentará una serie de preguntas que le pedimos marcar con una x o responda según corresponda, se le solicita responder de la forma más sincera posible. Le agradecemos de antemano por su colaboración.

Edad:..... (indicar)

Ocupación: .....(indicar)

Tiempo de relación con la pareja :.....(indicar)

Número de hijos:.....(indicar)

#### **Nivel de estudios:**

- Universitario
- Técnico
- Secundaria
- Primaria
- Sin estudios

#### **Estado civil:**

- Casada
- Conviviente
- Separada
- Otro

#### **Religión**

- Católica
- Evangélica
- Adventista
- Otra religión

#### **Situación laboral**

- Trabaja
- No trabaja

#### **Padece de algún tipo de violencia**

- Violencia física
- Violencia psicológica
- Violencia sexual
- Violencia económica
- N.A (Ninguna de las anteriores)
- T.A (Todas las anteriores)

## Anexo 7: Ficha técnica.

### Escala de medición de la violencia intrafamiliar (VIFJ4):

**Instructivo:** Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una X la respuesta que usted considere apropiada, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

PREGUNTAS	SI	NO
¿El agresor consume alcohol?		
¿El agresor consume algún tipo de droga?		

N°	Preguntas	Respuestas				
		Casi nunca	Pocas veces	A Veces	Muchas veces	Casi siempre
<b>Violencia Física</b>						
1	¿Su pareja le pega?					
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?					
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
<b>Violencia Psicológica</b>						
6	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
7	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
<b>Violencia Sexual</b>						
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					

11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?					
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
<b>Violencia Social</b>						
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					
<b>Violencia Patrimonial</b>						
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?					
<b>Violencia de Género</b>						
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?					
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?					
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?					

**Realizado por: Jaramillo J. y Cols.**

## Anexo 8: Fotos de la aplicación del programa

